

## NUESTROS COLABORADORES

### Lo que pasa con el marco

AL SEÑOR GERENTE DE «EL DIA»

Su carta del 6 de los corrientes, señor Gerente, me da pié para explicar con toda claridad, lo que pasa con el marco.

Me pregunta Vd.: ¿quiere que le envíe esta cantidad con un cheque contra una banca de Berlín, valor en dólares americanos u otra moneda corriente en este país?

Yo le contesto: Si quiere Vd. darme una prueba de amistad, descarte usted el cheque para enviarme dinero. Vd. gerente de una empresa en un país de economía normal, quedará seguramente, ante mi contestación completamente extrañado. Pero es que, señor Gerente, lo que pasa en Alemania no tiene nada que ver con la economía normal. La economía alemana, hoy es una cosa infernal. Voy a explicarme.

Supongamos que me envía Vd. esta cantidad en un cheque. Muy bien. El cheque ha llegado a Berlín. Me presento, con el, a la ventanilla de un banco. El empleado ni siquiera lo mira. Lo acepta sin pestañear. Me lo paga. Pero que me dan?

Desde luego, no me dan divisas extranjeras porque en primer lugar está prohibido por el gobierno y después porque el Banco haría una locura si diera por ejemplo dólares (o sea oro) pudiendo dar trozos de papel sin valor. Me dan el valor del cheque en marcos o sea en la moneda alemana número 1 o en renten-marcos o sea en la moneda alemana número 2. Ya tengo los marcos. Son las once de la mañana. Voy a dar una vuelta. A las doce compro un periódico que trae las cotizaciones oficiales de la sesión de bolsa que se acaba de cerrar. Yo he hecho la pequeña operación de banca sobre las cotizaciones del día anterior. Me han dado los marcos correspondientes a los dólares del cheque según el cambio de ayer. Abro el periódico. Miro la lista. Dólares, libras, pesetas... De pronto mis ojos se convierten en dos naranjas del valle de Sóller. ¿Que ha pasado? El marco ha bajado un cincuenta por ciento... Ayer un dólar valía 4 billones de marcos. Hoy para tener un dólar hay que pagar 6 billones. Por tanto, el marco, en pocas horas ha perdido un cincuenta por ciento de su capacidad adquisitiva. ¿Que quiere decir esto para mí? Pues simplemente, que los marcos que el Banco me acaba de dar se han desvalorizado de la mitad. A las 11 de la mañana podía comprar con aquellos marcos 10 cosas, por ejemplo. A las doce y media no puedo comprar más que cinco. Esto es todo. De manera que para mí, el cheque ha sido un negocio redondo completamente al revés.

¿Comprende usted señor gerente? Y lo que acabo de relatar ha sido el hecho central no ya de la economía alemana sino de toda la vida en Alemania de siete meses a esta parte.

El cheque pues, no es recomendable como medio de relación entre un país de economía normal y otro de economía infernal. El cheque puede hacerse servir para ansiar cantidades que no pasen de dos pesetas. Entonces, la cosa marcha. Se va al banco y por las 2 pesetas se cobra un billón por ejemplo. Con este billón puede uno inmediatamente de salir del banco ir a tomar un café, comprar una caja de cerillas y cuatro pitillos. Como que a las once se ha salido del banco y a las doce todas estas cosas están ya consumidas, uno no ha perdido nada. Pero si se envían cantidades más fuertes de dos pesetas resulta una locura. Cuánto más marcos tiene uno en el bolsillo, más pobre es, en realidad. Cuando uno menos lo piensa se le volatiliza la mitad de la fortuna. Ha habido días, muchos días, que el marco en una sesión se ha desvalorizado del cincuenta por ciento. Otros días se ha desvalorizado del ciento por ciento y hasta ha llegado de un golpe a desvalorizarse del ciento veinticinco por ciento. ¿En un país así es posible el ahorro, la tranquilidad, la vida sosegada si todo constantemente, en todo momento, depende de un golpe de bolsa?

Vamos a ver ahora, las ventajas que tiene el envío de la cantidad en divi-

sas, por correo y en valores declarados. Ya ha llegado el sobre con el dinero. Después de recibirlo puedo tumbarme perfectamente en la cama y dejar que caiga la nieve otro par de horitas. No tengo necesidad, si quiero, de comprar el periódico. Voy a un estanco a comprar cigarrillos. Si el marco no se ha movido me cuestan igual que ayer. Si el marco ha bajado de la mitad, al dar yo el dólar, me dan en el cambio una doble cantidad de marcos de la que me dieron ayer. ¿Que ha pasado? Poca cosa. Por el mero hecho de tener dólares o pesetas en el bolsillo, soy el doble más rico que ayer. Tengo el doble de marcos que ayer. ¿Que me conviene pues a mí que tengo dólares? No me conviene más que el dólar baje el cien por cien cada veinte y cuatro horas. ¿Está entendido? ¿Es clara la especulación?

Claro que esto último que he explicado, actualmente es teórico. La gente ha abierto los ojos y las cosas suben paralelamente a la subida del dólar. Y hoy se abre ya tanto el ojo que no se calcula nada en marcos, sino en marcos oro, esto es, en una moneda convencional que está siempre con el dólar en una posición fija y con el marco en una posición que depende de las oscilaciones del dólar. Un dólar son cuatro marcos oro y listos. Pero antes, era una delicia. Se vivía, los que teníamos unas pocas divisas extranjeras absolutamente de balde. Yo contrataba por ejemplo con el dueño de la pensión el valor de mi cuarto el lunes y pagaba el sábado siguiente. Entre semana había bajado el marco, yo cambiaba el sábado y por unos céntimos de peseta había dormido toda la semana. Y esto pasaba en todos los órdenes de la vida. Iba uno al sastre. Contrataba un vestido de 20 duros—el pago el día de la entrega. Pasaban unos días, el marco había perdido la tercera parte del valor que tenía el día del contrato, uno cambiaba el día de hacer el pago y el traje costaba sencillamente 5 duros, ni uno más, ni uno menos. En aquella época—hace dos meses esto aún duraba—el marco corría más que todo. La gente, por más que corriera desafortunadamente a alzar los precios, no llegaba a alcanzar el marco. Era la época feliz en que una tortilla valía diez céntimos, un café un céntimo, una comida haciendo esfuerzos imaginables para que resultara un poco cara, dos pesetas. Epoca magnífica, digna de ser cantada por un buen poeta.

Como decía, éste ha sido el hecho central de la economía y de la vida en Alemania durante los últimos meses. En esta fase, todo el mundo jugaba a la bolsa. La gente que tenía divisas, la gente que tenía marcos, es decir todo el mundo, jugaba a la baja. Los primeros jugábamos sin movimientos de casa, esperando que el marco bajara. Los segundos jugaban saliendo como desaforados a la calle, enseguida que tenían un puñado de marcos para colocarlos en mercancías, en «cosas» sobre todo en objetos de primera necesidad, de comer, beber y vestir. Esta pobre gente sabía que conservar los marcos en el bolsillo era como suicidarse voluntariamente. Con un golpe sus marcos podían quedar reducidos a la mitad. Por esto en cada tienda de Berlín se han librado luchas encarnizadas por un panecillo o un arenque y los almacenes han sido campos de todas las batallas imaginables.

La invención de este truco, el haber llevado la economía de Alemania a este terreno de demagogia desencadenada se debe a Stinnes y a la alta industria, como he tenido la ocasión de demostrar en un artículo anterior. Stinnes ha pedido créditos al Estado para hacer la resistencia en el Rhur. Estos créditos eran a noventa días. Antes de hacer el pago, Stinnes mismo o sus agentes, haciendo grandes demandas de divisas extranjeras en Bolsa, ha hecho precipitar el marco. Y a la hora de pagar los créditos, con un puñado de papel los ha saldado. Stinnes, por otra parte, ha hecho el mismo juego con sus obreros, con sus empleados, se ha hecho en general, en todas partes con la mano de obra. Se ha contratado con un obrero el precio del jornal el lunes, entre sema-

na ha bajado el marco y el sábado a la hora del pago el obrero ha recibido ciertamente la misma cantidad de marcos pero ha recibido un papel que si el lunes hubiera valido diez, el sábado no valía más que uno.

Por todo lo cual, señor Gerente de EL DIA, le pido encarecidamente que me salve Vd. en la medida en que a Vd. le es posible, de todo contacto con los marcos. Envieme Vd. cual-

quier cosa: maravédises, naranjas de la China, cuellos de pajarita o recuerdos pero no me envíe Vd. marcos ni nada que tenga que ver con marcos. No me gusta ser millonario, ni mucho menos billonario. Los marcos pasan, si Vd. quiere en España, pero en Alemania nadie quiere conocerlos.

Y perdóneme si le he hecho perder un momento.

José PLA

RAFAEL GASSET

## PLUMAS AJENAS

### Como fueron desmoronándose los partidos políticos

Para evitar la esterilidad pretérita y lograr la auténtica representación nacional

Avanzan días, semanas, meses, y subsiste aquel período crítico para España de que hablé al surgir el movimiento militar. No puede sorprender lo que acontece, porque las grandes transformaciones anunciadas en la política no se operan sin el concurso del tiempo. La varita de virtudes sólo alcanza súbitos, maravillosos resultados, en las clásicas comedias de magia.

La impaciencia no debe actuar, porque, en la elaboración del porvenir de España, un breve retardo implica bien poco. Lo transcendental reside en cómo han de modificarse las causas que originaron aquella fecundidad de Gobiernos y Parlamentos. Contra ellas luché cuanto pude, y por ser en la ardua empresa escasa fuerza la de mi voluntad, me aparté del Ministerio.

Los directores militares requirieron para sí las grandes responsabilidades que supone establecer esencial mudanza en los procedimientos políticos.

Importa mucho diagnosticar acertadamente. Confundir la dolencia sería fatal, y advertimos cómo sectores de opinión no desdenables, por su calidad y número, atribuyen los males padecidos a la ineficacia, cuando no al daño, de la terapéutica democrática. Y ello, aun siendo inexacto, gana terreno.

Consigna el manifiesto de la célebre y simpática Sociedad bilbaína. «El Sitio» que fracasaron las tergiversaciones de la libertad, y no ésta. Tienen razón los autores de ese documento. Nada de tercerías de mejor derecho; pero séame lícito recabar el de prioridad. Públicos son mis asertos en tal sentido. ¿Por qué los expuse? Pues cabalmente porque adiviné que se pretendería poner todas las culpas a cargo de los principios democráticos.

Sin ser, ni haber sido nunca, amigo de entonar romanza liberalista (mis aspiraciones se encaminaron a buscar fórmulas prácticas de progreso a base de cultura y riqueza), creo firme y resueltamente que es gravísimo todo apartamiento de las libertades públicas. Mis propios ideales, como cualesquiera otros, ¿en qué forma se defenderían sin Prensa libre, sin derecho de reunión, sin Parlamento?

Quienes vean con júbilo que se puedan tender velos sobre la estatua de la Libertad, noten cómo, cuantos pueblos incurrieron en tamaño error, pagaronlo harto caro. De los Poderes autocráticos no quedó uno solo en Europa, y los políticos que, como en Rusia, declararon que no podía convocarse la Constituyente ni aceptar el Gobierno que el país designara, crearon el imperio del fusilamiento en masa y de las tragedias del hambre.

Bujarin, en su libro «El programa de los bolcheviks», dice: «Negamos, sí, el derecho de reunión, el de editar Prensa que no sea nuestra, el de ser elector a quien no se llame comunista; pero pronto veréis cómo estas negaciones procuran el bienestar general.» Y, en efecto, cuatro años hace que se escribió ese libro: el terror y la miseria de Rusia excusan todo comentario.

Así las ideas tradicionalistas como las teorías más avanzadas van a la quiebra cuando desconocen la libertad. Voceros tiene el espíritu reaccionario que descubren cómo el régimen parlamentario no es perfecto. Evidente: Lo echa de ver la propia Inglaterra, que orgullosamente ostenta la paternidad del parlamentarismo; pero cualquier sustitutivo es cien veces peor. El toque está en salvar cuanto sea dable las deficiencias.

Y eso nos ocurre en España... Hay que servirse de los postulados democráticos; pero tenemos que acertar en la elección de aquellos medios que excusen la esterilidad de antaño.

Unos son defectos del sistema (entre ellos, el abuso de oratoria obstruccionista), fácilmente corregibles con métodos reglamentarios utilizados con éxito; otros dependen de los hombres, y éstos sólo se dominan modificando las conductas. Las que se siguieron y registra la historia de

nuestros días, no cabe repetirlos. Por pugnas bizantinas de ambiciones, o por lo que fuera, asistimos a la caída rápida de una serie de jefes de partido que disgregó todo núcleo gobernante. Un día, Silvela abandona amargado la política. Sucédele Villaverde, con sus prestigios de economista y de varón austero. Reúne las huestes, sufre un descalabro parlamentario, no dispone de fuerza para obtener el decreto de disolución, con el que creía contar, y a poco rápida dolencia acaba con la vida de aquel hombre patriota y recto.

Es Moret quien, a vuelta de grandes luchas, junta en torno a su persona los políticos liberales, y después de un Gobierno de cien días, célebre por el acierto y la fortuna, tiene la desventura de que unos Comités de barrio, avalados por el conde de Romanones, ofrezcan la impreirón de que se alejan del jefe las masas liberales. Cae ruidosamente Moret, se recluye en su casa, devora en silencio las amarguras de su situación y muere al cabo de unos meses. El partido liberal quedó roto en veinte pedazos.

Otro día es Maura a quien núcleos de notoria importancia en la sociedad española otorgan fervorosa asistencia. Qué suerte de malestar y desasosiego pudo advertir, es cosa que todavía no se ha puesto en claro; el hecho es que se juzgó en el caso de abandonar la dirección de un poderoso instrumento de gobierno.

Surge entonces Dato, que administrara admirablemente sus condiciones de equanimidad y de claro juicio; rehace la moral de aquel ejército en trance de fuerza y gobierna hasta 1917.

La represión de una huelga revolucionaria y sus derivaciones llevan, sin duda, la falta de quienes le amparaban y deja al Gobierno a poco, por cierto, de recibir y publicar clara y expresiva muestra de la confianza de la Corona.

Todas estas incidencias, con otras muchas, colaboraron eficazmente a la destrucción de los grandes organismos políticos, sustituidos por una serie inacabable de grupos.

Pues bien; para lo futuro será inexcusable mudar tales normas; la reincidencia traería consigo perniciosas, funestas consecuencias.

En lo bosquejado pueden estudiarse los fundamentos de las ineficacias gubernamentales que deploramos y que permitieron contemplar hasta con regocijo en buena parte de los españoles el movimiento de septiembre ante la esperanza halagadora de que la operación quirúrgica representara la salvación.

Nos aproximamos al momento de reedificar. ¿Cómo? Buscando, y el procedimiento es plausible, una representación fiel y exacta del país.

Para ello, nada de oscurecer ni restar las libertades públicas. Son indispensables siempre y más todavía a la hora de requerir el voto particular.

Hablaré incesantemente de la representación proporcional. No sé yo—que por dos veces di estado parlamentario a la reforma—quien deje de alabar el propósito, pero señalando al propio tiempo que un mejor procedimiento electoral es mucho, pero no lo es todo. Con representación proporcional nada alcanzaremos si no se logra la verdadera, la auténtica, la que instale en los escaños genuinos intérpretes del sentir colectivo.

Y el advenimiento de ese ideal, único que puede redimirnos, exige imperiosamente el reintegro a las normalidades constitucionales, que con buen acuerdo anunció días pasados el Directorio, para dar acaso a las propagandas así de la palabra escrita como de la palabra hablada: para instruir al pueblo de lo que es y significa la proporcional, de como los personalismos se desdibujan votando en las listas idearias y programas; para una labor ciudadana, al-

tamente, virtualmente purificadora del sufragio.

Todo edificio que no encuentre ese firme cimiento caerá pronto, con estrago difícil de medir.

En síntesis y contra lo que estiman elementos de ultraderechas, ahora más que nunca ha menester España requerir el concurso de las libertades públicas, a cuya res tauración importa llegar hoy mejor que mañana.

## ELS POETES D'ARA

### Maria Antònia Salvá

La colección de antologías *Els poètes d'ara* acaba de publicar un volumen de poesías de la ilustre poetisa Maria Antònia Salvá, al cual ha puesto Tomás Garcés el siguiente prólogo:

«L'alta paraula de Miguel Costa digué en el próleg de les «Poesías», de Maria Antònia Salvá, la seva significació. «La senzillesa discreta, la naturalitat sense vulgarisme, una correcció sense esforç, un gust exquisit, un fons de bondat ingénua i de sentiment delicat sense exaltacions estranyes...». Aquestes eren les virtuts que l'ilustre poeta ponderava. Senzillesa, discreció, bondat, or i mel dels versos de Maria Antònia.

La lírica mallorquina ha estat forjada en formes asenyalament belles. Joan Alcover, Miguel Costa i Llobera, Llorenç Ribber i tots els poètes de les divines illes, han fet ressonar llur vers amb una música feta de cala i d'olivera. Maria Antònia Salvá no defuig aquesta mena de llei que dicta la lírica mallorquina. Heu's aci els poemes «De la pagesia, posem per cas. Amb quina noble melangia, feta de jola madura, vibren, talment cristall i metall, les perales!».

Maria Antònia Salvá, poetisa alada, sent elegiacament la natura. El present, sota el seu esguard lluminós, s'inunda d'una rosada que és, alhora, boirina, Sembala llunyà, i perdut. El cant del llaurador s'arrocega, inefable, pel camp cense llmits, en la trista planúria. Els jocs d'infant revénen, lívids de record, i el flabiol de pastor «floreix en sons d'enyorança—i en notes de rossinyol!».

Sentil elegiac prodi de la lírica més pura. L'elegia, però, no desdiu de la fe. Maria Antònia Salvá sent la beutat del món, com un alé de la Divinitat. Traductora de Pascoli i de Mistral, és al rengle dels poètes creients i simples, dels que, escriuen els versos per als pastors i gent del mas i escolten gloriósament purs, l'antic palpit de la terra.

## LECTURAS

### FEMENINAS

#### La moda

La moda no es un capricho ni una arbitrariedad, como tantos suponen; obedece a la ley de evolución, de comercio, de trabajo, de variedad, y es, casi siempre, el carácter de una época reflejado en las cosas físicas y morales susceptibles de mudanza.

Es la vida misma en determinados momentos de su proceso.

La Moda es la soberana del universo mundo. El más refractario a las novedades entra poco a poco en la corriente avasalladora sin darse cuenta de ello. ¿Cómo no? La Moda es costumbre y la costumbre ley; es fuente de riquezas y de vanidades, y vanidades y riquezas arrastran y cautivan corazones.

La Moda mueve y avienta valores materiales como la mar sus olas; en su labor vertiginosa y multiforme ocupa las brazos por millones, lleva el pan a infinitos hogares, crea y fomenta infinidad de industrias y a semejanza de la muerte, establece, cualquiera sea en apariencia algo de esta igualdad tan soñada como imposible.

Mucho es que la humanidad se uniforme en caso, mueblaje e indumentos, aunque sea por efímeras modalidades. Al menos no disonará, en todo, este heterogéneo de las individualidades que se opone a ese total antropológico, concebido por tantos pensadores que ansian componer, a puro rasero, este mundo, al que juzga abrupto y dislocado. La Moda, como toda divinidad inventada por el hombre tiene a vueltas de sus excelentísimos y providencias, crueldades asiáticas verdaderamente pavorosas.

Y cosa triste la tiene, precisamente con sus esclavos más fieles e incondicionales. Desventurada gleba. Si son ricos, el fervor y el fanatismo los absorben y los poseen en todo y por todo. En su locura quieren no dar en la propia inmutable naturaleza: El mismo sol y las mismas estrellas del firmamento se les vuelven atrasados: cosas para plebe infeliz.

Si son pobres, aquello son las torturas de lo imposible y los sincope de la envidia: son el ayuno y el desvelo, los «sables» y las «culebras» son la pérdida de la dignidad y de la honra, porque en las aras de esta diosa de los dioses ¿qué no se quema y sacrifica?

# INFORMACION LOCAL

## Notas

### Municipales

#### Comisión de Aguas

Ayer tarde, a las cinco, se reunió la Comisión de Aguas. Entre los asuntos que en ella fueron tratados, figura el referente a la reclamación de los propietarios de fincas en las que el servicio de aguas potables está instalado a presión, sobre el aumento del impuesto municipal sufrido en el actual presupuesto para estos servicios. Sobre este extremo se tomaron en un principio acuerdos, que serán sometidos a la consideración del Ayuntamiento.

#### En pro de la Escuela profesional de Comercio

Ayer mañana una Comisión compuesta de catedráticos de la Escuela profesional de Comercio y otros elementos de la Cámara de Comercio de esta ciudad visitó al Alcalde señor Salas. La visita tuvo por objeto solicitar del Ayuntamiento su adhesión en la petición que las fuerzas vivas dirigen al Presidente del Directorio con el fin de que no sea rebajada la categoría actual del citado centro de enseñanza.

#### El conserje de la Casa de Socorro de Santa Catalina, multado

El Alcalde señor Salas, en virtud de una denuncia recibida contra el mozo encargado de la Casa de Socorro del arrabal de Santa Catalina, que a la vez actúa de conserje del citado establecimiento, por haberse negado a prestar auxilios a un niño de tres años que a dicho centro fué llevado, ha castigado al citado conserje con una multa de cincuenta pesetas.

#### La proclamación de Hijo Ilustre de Mallorca de Tomás Forteza

Ayer, por esta Alcaldía se pusieron en circulación atentos B. L. M. invitando al acto de la proclamación de Hijo Ilustre de Mallorca del ilustre filólogo don Tomás Forteza y Cortés. El acto tendrá lugar el día 31 del actual a las doce y media, en el salón de sesiones del Ayuntamiento. La biografía del preclaro hijo de Mallorca correrá a cargo, como ya dijimos, del Deán del Cabildo Catedral don Antonio M.<sup>a</sup> Alcover.

#### Ternas para la Junta Local de Primera Enseñanza

De acuerdo con lo anunciado y al objeto de dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 16 del vigente Estatuto del Magisterio, que trata sobre la formación de ternas, ayer mañana a las doce se reunieron en el salón de sesiones de este Ayuntamiento la mayoría de Maestros de esta localidad. Quedaron elegidos para formar la citada terna:

- Padres de familia.—Don Jaime Suau, don Joaquín Murga y don Eugenio de la Fuente.
- Madres.—Doña María Ana Marí de Santaner, doña Pilar Galmés de Llopart y doña Francisca Bestard de Quetglas.

#### EN LA PARROQUIA DE S. CATALINA

### Una araña monumental

Durante estas pasadas fiestas de Navidad se ha estrenado en la iglesia de Santa Catalina una araña realmente monumental, pues mide seis metros de altura por dos cincuenta de diámetro. Iluminará el templo en los días de sus grandes solemnidades. Es de las obras más acabadas y bellas en su género, y tal vez no se aparte de la realidad quien ha dicho que es la primera de Mallorca. Por su estilo gótico compuesto se ajusta en todo al estilo del templo; por sus dimensiones resulta un adorno armónico que rompe suavemente la monotonía del espacio; por la combinación, sobria y acertadísima de sus luces, sus resplandores no son exagerados y chillones sino discretos y moderados como conviene al carácter del templo. El autor de tal joya artística, el pintor don Pablo Amengual Calvo, ha recibido entusiastas plácemes de cuantos han tenido ocasión de ver dicha araña.

### Del Carnet

En su residencia de «Son Gual» de Valldemosa, ha fallecido tras rapidísima dolencia, nuestro amigo el propietario don Luis Salvador Vives Veneze. Aunque algo delicado de salud, la noticia del fallecimiento del señor Vives ha sorprendido a cuantos le conocían y especialmente a quienes días pasados hablaban con él en esta ciudad. Por su trato llano y afable supo conquistar el finado muchas simpatías. Reciban su viuda, hijos, su hermano don Luis Antonio, sus hermanos políticos don Antonio Ribas y doctor Chimingras la expresión de nuestra sentida condolencia.

Ayer mañana llegaron de Valencia don Julio Folgado, don Agustín Fuster, don

Mariano Zaforteza, don Manuel Sánchez, don Juan Palou y don Vicente Atasco.

Anoche embarcaron para Barcelona el maquinista de «La Islaña» don M. Garau, el Presidente de la «Federación Patronal» don Gabriel Carbonell, don Enrique Pujó, don Mario Gallard y don Joaquín Crespi.

El capitán de la marina mercante don Jaime Pi Ferrer, capitán que fué del «Mallorca», ha obtenido plaza en las oposiciones recientemente celebradas en Barcelona para ocupar las vacantes de prácticos de aquel puerto.

### Sucesos y desgracias

#### Rectificación

Ayer dimos la noticia de que en la Casa de Socorro había sido auxiliado Antonio Bonnin de 16 años, domiciliado en la calle de Jaime II, 84 que presentaba varios rasguños, efectos de una paliza de su padre, noticia que recogimos del referido benéfico establecimiento.

Ayer recibimos una carta suplicándonos la rectificáramos en el sentido de que la auxiliada fué Antonia Fuster Bonnin y que la paliza se la dió su madre.

Añade nuestro comunicante que en el hecho intervino el agente de policía señor Homar y un vigilante, por más que en la Comisaría de Vigilancia no se dió cuenta del suceso a la prensa.

Queda complacido nuestro comunicante.

#### Agresiones

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro. Guillermo Martorell, de 48 años, domiciliado en la calle de Bauló, 41, que sufrió una contusión en la nariz al ser agredido por varios individuos.

Ana Arbós, de 32 años, vecina de Esporlas, que presentaba una herida contusa en la ceja izquierda efecto de una agresión de que fué objeto por parte de un individuo.

#### Accidentes del trabajo

Igualmente recibió asistencia facultativa en dicho benéfico establecimiento María Rigo, de 31 años, habitante en la calle de Yeseros, 18, que trabajando se produjo una herida en la palma de la mano.

Fueron asistidos en el Dispensario de la Mutualidad de Accidentes los obreros siguientes:

- Pedro Merino, con domicilio en Santa Catalina, de una fuerte contusión en la mano derecha.
- Andrés Martorell, domiciliado en la calle de Sintas n.º 7 de una herida en la palma de la mano izquierda, y Bartolomé Pascual, domiciliado en la calle de San Bernardo n.º 6, de una fuerte contusión en el dedo pulgar de la mano izquierda.

#### Escándalo

Por el jefe de la Guardia urbana han sido denunciadas a la correspondiente autoridad dos mujeres por haber promovido un escándalo en la calle de Velázquez.

#### Caída

Frente al Club de Regatas se cayó un individuo, produciéndose contusiones en diferentes partes del cuerpo. En un carruaje acompañado de un guardia urbano, pasó a su domicilio.

#### Al Juzgado

En la calle del Sindicato tres individuos riñeron, produciendo escándalo, sacando uno de ellos una herida en el ojo izquierdo. El jefe de la Guardia urbana ha denunciado el hecho a la autoridad judicial.

#### Riña

En la avenida de Antonio Maura sostuvieron una riña tres individuos, por cuestión de intereses. Un guardia urbano los denunció a su jefe.

### 30 años atrás

29 Diciembre 1893.—Celebra sesión ordinaria, a las doce y media, el Ayuntamiento. Se tramitaron asuntos de escaso interés.

### GACETILLA

JUNTA GENERAL.—El Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Letras y Ciencias (Sección de Palma de Mallorca) celebrará Junta general ordinaria el 8 del mes de enero a las 4 de la tarde en el local del Colegio.

PERROS RECOGIDOS.—Por el lacero municipal han sido recogidos y conducidos al depósito de Tirador varios perros, por tenerlos sus dueños abandonados en la vía pública sin placa ni bozal.

LAS ORDENANZAS MUNICIPALES.—Por el jefe de urbanos señor Conde han sido presentadas al Alcalde varias denuncias hechas por los guardias por infracción de las Ordenanzas municipales.

EXPOSICION FOTOGRAFICA.—En la exposición permanente que de sus trabajos fotográficos tiene abierta al público en su galería de la calle de Palacio don Gaspar Rul-lan figura una ampliación de grandes dimensiones muy notable que ha llamado poderosamente la atención. Se trata de una reproducción de un

cuadro al óleo atribuido a un pintor clásico que figura en nuestro Museo provincial de la Lonja.

Todos los demás trabajos del señor Rul-lan son igualmente excelentes.

### Vida Marítima

#### Movimiento del puerto

**Entradas**  
Viernes 28  
Procedente de Valencia, el vapor correo «Jorge Juan», capitán don Mateo Seguí, con pasaje y carga general.  
—Procedente de Cabrera, el vapor correo «Ciudad de Palma», patrón don Mateo Abraham, con pescado fresco.

**Salidas**  
Para Mahón, a las 8'30 de la noche, el vapor correo «Jorge Juan», con pasaje y carga general.  
—Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Mallorca», con pasaje y carga general.  
—Para Alicante y escala en Ibiza, saldrá hoy a las 12 de la mañana, el vapor correo «Reina Victoria».

#### Quedaron despachados

Para Melilla, el pailebote «P. y C. 1.º», con carga de leña de quemar,  
—Para Alcudia, el pailebote «Cala-Major», con lastre.

#### Crónica del puerto

Ayer por la mañana, fué subido a los Astilleros del Mollet, el pailebote «Providencia», para sufrir recorrido de fondos.  
—Se hallan en expectación de destino, el bergantín-goleta «Angela» y el pailebote «Hermosa Beatriz».

**Servicio de vapores correos de Baleares**  
SABADO

- De Palma para Alicante a las 12.
- De Palma para Ibiza a las 12.
- De Ibiza para Alicante a las 21.
- De Mahón para Barcelona a las 17.
- De Barcelona para Mahón a las 18'30.
- De Barcelona para Alcudia a las 18'30.
- De Barcelona para Ciudadela a las 18'30.
- De Ibiza para Palma a las 22.
- De Ibiza para Formentera a las 9.
- De Formentera para Ibiza a las 12.
- De Mahón para Palma a las 20'30.

### DEPORTES

#### Foot-ball. — Próximos encuentros

El domingo día 30 y el primero de año se jugarán dos partidos en los que se disputará una copa los equipos «F. C. Mallorca» y «Estrella F. C.», encuentros que dada la igualdad de fuerzas es de esperar darán mucho juego. Los partidos empezarán a las tres de la tarde, efectuándose el primero en el campo de la «U. P. M.» y el segundo en el de «Baleares F. C.» ambos cedidos galantemente por dichas sociedades.

#### El campeonato en Menorca

Antes de empezar la segunda vuelta

El resultado obtenido en la primera etapa de campeonato ha sido el siguiente: Unión Sportiva 5 puntos, goals a favor 9, en contra 3. Menorca 5 puntos, goals favorables 4, contrarios 2. España 2 puntos, tantos propios 5 y de sus contrarios 4. Levantino ningún punto, 1 goal a favor y 8 en contra. Estas resultas no pueden pasar sin nuestros comentarios que hemos formado recogiendo el sentir general de la afición, que, dicho sea de paso, ha seguido con interés el curso de los acontecimientos.

«Unión Sportiva» ha desorientado a sus mismos partidarios, que suponían grandes victorias sobre el otro equipo menorqués que antaño obtuvo el segundo lugar, y que en este han empatado, en la primera vuelta efectuada, ¡Veremos lo que pasa en la segunda!... Ello, no es fácil adivinarlo... máxime habiendo obtenido Unión contra el España una pequeñísima diferencia a favor de tanteo, en el partido del Domingo ventitrés; al Levantino le venció por un número de goals del que estamos, muy convencidos no le logrará en la segunda vuelta.

Del Menorca, podemos asegurar que sus admiradores, que son muchísimos, han disfrutado ante el empate con el campeón menorquín y la victoria aunque poco resonante, sobre los dos equipos villacarlinos. Alguien, les califica, a los del Menorca, de «favorecidos por la suerte» durante los encuentros de campeonato transcurridos. En la segunda vuelta se sabrá si van o no equivocados quienes tal calificativo han hecho al vuelo.

Y, en cuanto a los onces villacarlinos, nos cabe la menor duda, a nosotros y a muchos aficionados, que en la segunda etapa han de mejorar la puntuación, ya que el «España» fué vencido, solamente, por un goal del Unión y otro del Menorca, contra lo que se esperaba, pues por muchos mahoneses estaba asegurada una desastrosa derrota especialmente al frente del campeón local. Del Levantino, tienen por seguro los mismos unionistas, que no hay lugar a suponer le derroten con tanta

desigualdad como ha ocurrido, al ponerse, nuevamente, frente a frente; y, ya que de este equipo (villacarlino) se trata, debemos hacer constar que sus escasos pero acérrimos apasionados han logrado ponerle en ridículo anunciado, de palabra, y por la prensa, que era el primero de Villa Carlos y el segundo de esta isla, (jefe Menorca) y... la verdad, vemos que hasta ahora nos ha demostrado todo lo contrario. Puede que en la segunda vuelta salgamos equivocados, y si veamos lograr alguna puntuación de la que ahora carece totalmente.

Mo en balde, dijo alguien, y nosotros lo reproducíamos en estas columnas, «que los campeonatos futuros (incluso el actual) darían lugar a muchas cosas» a lo que ahora se puede añadir, rarísimas en grado superlativo.—BALÓN.  
Mahón 26 Diciembre 1923.

### Notas de fuera

#### El «match» selección Norte contra el resto España

Aunque la Federación Catalana ha accedido con simpatía al proyecto de celebrar dos partidos entre selecciones del Norte de España la primera, y de las restantes regiones la segunda, se cree que no autorizará jugar dichos encuentros hasta después de terminado el campeonato nacional, por el evidente perjuicio que esto podría representar para los jugadores y tal vez para algún Club.

#### El Campeonato de Galicia anulado

En Vigo, se ha recibido el fallo de la Nacional sobre el asunto Deportivo-Celta, favorable al Deportivo. En consecuencia, éste no debió ser eliminado del Campeonato, por lo que queda nulo el efectuado. El Celta no quiere volverlo a jugar, por lo que aumenta el conflicto.

#### El nuevo campo del «Madrid»

Para corresponder al crecido gasto que supone la construcción del nuevo campo del Real Madrid, este club ha abierto un empréstito que se ha visto favorablemente acogido y que casi está ya cubierto.

Dicho campo, que no será exclusivo para el fútbol sino que dará cabida a otros deportes, se inaugurará con toda seguridad, el día primero de abril.

Esta, cuando menos, es la intención de los directivos. En el mismo campo se construirá una piscina de 25 metros de largo por 10 de ancho. Además se construirán nueve pistas para tenis.

#### Boxeo. — En Amberes, Darton vence a Malberti.—Otros matches

Se celebró este interesante match ante numeroso público. El belga Darton, en un match a diez rounds batió el corso Malberti, por puntos.

Darton fué recientemente vencido por Piet Hobin, campeón de Europa. Humbeck belga, venció a Guardsman Penwell, inglés, por puntos.

En Lieja el francés Viner venció al belga Claes por puntos.

#### El campeonato del mundo en Londres

Se empieza a hablar del próximo campeonato del mundo, del peso fuerte, en el cual Jack Dempsey pondrá su título en juego frente a Fippo. Este combate, que se dijo se efectuaría primero en Buenos Aires y después en Nueva York, ahora dícese que será Londres el teatro de este gran acontecimiento pugilístico, celebrándose el próximo mes de julio.

#### Ciclismo Girardengo vencido por Pellissier

En el Velódromo de Invierno de París, ha tenido lugar el mach en tres pruebas Girardengo-Pellissier, que era esperado con enorme interés. Las tres pruebas velocidad, medio fondo detrás tendams y persecución, fueron ganadas por el «campeonísimo italiano».

### Hospital Civil

Movimiento de enfermos en el día 24  
Servicio de Medicina.—Entrada, 0; Altas, 0; Fallecidos, 0; Existencia, 47.  
Servicio de Cirugía.—Entrada, 0; Altas, 0; Fallecidos, 0; Existencia, 37.  
Especialidades.—Entrada, 3; Altas, 0; Fallecidos, 0; Existencia, 27.

#### Operaciones practicadas

Cirugía general.—Ninguna. Especialidades.—Ninguna.

Movimiento de enfermos en el día 25  
Servicio de Medicina.—Entrada, 0; Altas, 0; Fallecidos, 0; Existencia, 47.  
Servicio de Cirugía.—Entrada, 0; Altas, 1; Fallecidos, 0; Existencia, 26.  
Especialidades.—Entradas, 0; Altas, 1; Fallecidos, 0; Existencia, 26.

#### Operaciones practicadas

Cirugía general.—Ninguna. Especialidades.—Ninguna.

Movimiento de enfermos en el día 26  
Servicio de Medicina.—Entrada, 1; Altas, 0; Fallecidos, 0; Existencia, 48.  
Servicio de Cirugía.—Entrada, 1; Altas, 7; Fallecidos, 0; Existencia, 30.  
Especialidades.—Entrada, 0; Altas, 5; Fallecidos, 0; Existencia, 21.

Operaciones practicadas  
Cirugía general.—Ninguna. Especialidades.—Ninguna.

Movimiento de enfermos en el día 27  
Servicio de Medicina.—Entrada, 3; Altas, 1; Fallecidos, 0; Existencia, 50.  
Servicio de Cirugía.—Entrada, 2; Altas, 1; Fallecidos, 0; Existencia, 31.  
Especialidades.—Entrada, 1; Altas, 0; Fallecidos, 0; Existencia, 22.

#### Operaciones practicadas

Cirugía general.—Ninguna. Especialidades.—Ninguna.

### COLECCIONES MARCOS

Alemanes, vendemos por pesetas 15 interesante y completa colección con los siguientes billetes auténticos y que son los que circulan en Alemania.

1	2	5	10	20	50	100	500	1.000
5.000	10.000	20.000	50.000	100.000	500.000	1 millón	2 millones	5 millones
10 millones	20 millones	50 millones	100 millones	500 millones	1.000 millones	5 mil millones	10 mil millones	20 mil millones

50 mil millones y una moneda rara de 200 Marcos, en total

### 86.688.686.888 Marcos

86 mil millones 688 millones 686 mil 888 Marcos.

100.000 Coronas Austríacas por 18 Ptas.  
10.000 Marcos de Polonia » 4 »  
1.000 Rublos Rusos 1912 » 3 »

Remitir el importe de su pedido, por medio del giro postal o en sellos de correo.

### Italo Comercial S. A. CASA DE CAMBIO

Rambla Sta. Monica, 33 Barcelona

### Le Printemps

NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO  
de  
ANTONIO M.<sup>a</sup> FUSTER  
SAN NICOLÁS, 3 y 5

#### Recibidas las novedades para Otoño e Invierno

- Tricots Lana y Seda gran surtido.
- Trajes y Abrigos Caballero.
- Peletería gran surtido toda clase.
- Gamuzas lapart desde 18 Ptas. corte Vellini gran novedad para batas.
- Sueters gran novedad y gran surtido en telas propios para confeccionarlos.
- Pirineo todos los colores y anchos.
- Gran surtido en todas las secciones de Lanera, sedería, lutos, terciopelos, astracanes, escharpes, seda y lana etc.

#### ESPECIALIDAD EN MEDIAS

Gran surtido Pi seios módicos.

### ¡Aguardad!

No paseis sin leer lo que os conviene.



### Jóvenes anémicas, para enriquecer la sangre, aumentar el apetito y adquirir vida y vigor tomad el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.  
AVISO Receta todo franco que se remite en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en caja.

### Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interno durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto médico-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).  
Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1

### Muebles Victoni

Exposición: PLATERIA, 1.  
Talleres: ARCO MERCED, 2.  
Para NAVIDAD se hará un descuento del 10 por ciento sobre todos los encargos que se hagan hasta el 15 de Enero.

BAJO EL NUEVO RÉGIMEN

La actuación del Directorio

Transferencias de Créditos

Han sido autorizadas las siguientes transferencias de créditos al vigente presupuesto de gastos de los departamentos ministeriales:

Sección 4.ª, «Ministerio de la Guerra», capítulo X, artículo único, «Servicios de Artillería» 303.000 pesetas, en esta forma: 300.000 del concepto tercero, «Para esencias, grasas, etc.», al concepto segundo, «Plazas y parques, etc.», y 3.000 del concepto cuarto, «Municiones para instrucción», al concepto primero, «Consignaciones a la primera y segunda, Secciones de Escuela Central de Tiro, etc.».

Sección 6.ª «Ministerio de la Gobernación».—Capítulo XV, «Vigilancia y Seguridad».—Material, art. 2.º «Alquileres, obras y otros servicios», 120.000 pesetas, del concepto tercero, «Adquisición y composición de armamento, correo, etc.», al concepto séptimo, «Gastos de viaje de todas clases y dietas que devengue el personal de Vigilancia y Seguridad en vehículos, caballerías, etc.»

Sección 11.ª, «Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas».—Capítulo X, 175.500 pesetas del art. 1.º concepto segundo, «Gastos de investigación e intervención del impuesto sobre el alcohol y la cerveza», al art. 2.º concepto único, «Gastos de las Delegaciones regias para impedir o reprimir el contrabando».

Contra el intrusismo de Medicina

La «Gaceta» publica una Real orden dirigida a los gobernadores, con propósito de evitar el intrusismo en las varias ramas de la Medicina, y que dice así en su parte dispositiva:

«Primero. Que por usía se excite el celo de los Alcaldes y subdelegados de Sanidad en sus tres ramas de Medicina, Farmacia y Veterinaria, a fin de que cumplan y hagan cumplir todas las disposiciones vigentes sobre el ejercicio legal de dichas profesiones, incluso las de odontólogos; practicantes y matronas, persiguiendo con rigor toda intrusión, denunciando éstas a los Tribunales de justicia para los efectos de los artículos 343, 351, 352, 354 y 591 del Código penal, y dando cuenta inmediata a usía de las denuncias y de toda infracción de las leyes sanitarias que pueda afectar a la salud pública.

Segundo. Que por este Gobierno, en cuanto reciba la denuncia, se aperciba al denunciado para que se abstenga de reincidir en la comisión del hecho o hechos que la motivan, y si persistiese en su realización, haciendo uso de las facultades que le confiere el art. 22 de la Ley Provincial, le imponga el oportuno correctivo por desobediencia a sus órdenes.

Tercero. Que a los subdelegados de Sanidad que olvidasen sus deberes, no acatando sus órdenes y tolerando las intrusiones, se les corrija por primera vez con la multa de 125 a 250 pesetas por la desobediencia, y en caso de reincidir, con la separación del cargo, en la forma prevenida en la Real orden de 13 de febrero de 1863.

Cuarto. Que los Alcaldes y agentes de su autoridad sean corregidos asimismo en la forma y cuantía que proceda por las faltas de vigilancia en la persecución del intrusismo».

Las moratorias a los contribuyentes

La «Gaceta» publica la siguiente real orden del ministerio de Hacienda:

Vista la instancia por V. E. presentada en solicitud primero de que las declaraciones de los contribuyentes presentadas con arreglo a lo establecido en los reales decretos de 26 de octubre y 1.º del corriente, se liquiden únicamente por las obligaciones del ejercicio económico actual y entendiéndose que el pago se cuente a partir del trimestre a que correspondía la declaración, y segundo, que se sobrean los expedientes administrativos en curso a fin de que los encartados en ellos puedan aprovechar la moratoria; considerando que los términos claros y

precisos primero del real decreto de 26 de octubre próximo pasado no permite darle otro alcance que el de una moratoria o sea el de una dilación concedida al deudor para que sin penalidad satisfaga el importe de sus obligaciones con la Hacienda pública, pero sin que quepa interpretar la disposición como un perdón de contribuciones, conforme ocurriría de accederse a lo solicitado en el primer extremo de la petición; considerando además, que aunque no fueran tan evidentes el espíritu y letra del aludido precepto, se opondría a lo solicitado el razonamiento de que si ese perdón se concediese sería tanto como establecer un régimen de privilegio a favor de los que dejaron de cumplir sus obligaciones cerca del fisco y con evidente perjuicio del Tesoro y de los interesados de buena fe que no eludieron en ningún momento ni con ningún pretexto el cumplimiento de sus deberes contributivos; considerando por último, que no cabe tampoco sobreseer los expedientes administrativos en recurso según se pretende en el segundo extremo de la solicitud por cuanto así el real decreto de referencia como el de 1.º del actual, prorrogando hasta el 31 del presente mes el plazo para presentar altas o declaraciones de riqueza, sin incurrir en penalidad impone expresamente la condición de que el beneficio no llega a los encartados o comprendidos en procedimientos de investigación, siendo lógico que así se determine ya que en todas las moratorias se dejaron siempre a salvo los derechos de tercero nacidos de hechos anteriores a la fecha en que la omisión, ocultación o defraudación se descubrió, S. M. el Rey (Q. D. G.), se ha servido desestimar las peticiones de que queda hecho mérito y declarar en su lugar subsistente la disposición cuarta de la real orden de 14 de noviembre próximo pasado, dictada para la ejecución del real decreto de 26 de octubre anterior.

El uso de armas por los funcionarios de Correos

De acuerdo con lo establecido en la Real orden circular de 27 de enero de 1909 y artículo 7.º del Real decreto de 15 de septiembre de 1920, se ha dispuesto que la tarjeta de autorización para uso de armas en actos de servicio fuera de las Administraciones de que se provee a los funcionarios de Correos por la Dirección general del ramo, para su defensa personal y custodia de valores y correspondencia, se modifique para dar cumplimiento al pre citado art. 7.º figurando en el anverso la autorización en la forma establecida; y en el reverso la reseña del arma o armas autorizada por jefe de la oficina donde preste el servicio el funcionario, haciéndose constar por nota que el uso del arma lo será en actos de servicio fuera de las Administraciones exclusivamente, incurrindo el contraventor en las sanciones legales para los tenedores de armas sin licencia.

Concesión de un crédito extraordinario

La «Gaceta» publica un decreto del 14, que dice así:

«A propuesta del jefe de mi Gobierno, presidente del Directorio militar, de acuerdo con éste, oído el Consejo de Estado en pleno y de conformidad con mi decreto de 15 de septiembre último.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 150.000 pesetas a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la Sección primera de los departamentos ministeriales, «Presidencia del Consejo de ministros», con destino a satisfacer cuantos gastos originen las Comisiones que se nombren en relación con los servicios del Estado en general.

Art. 2.º El antedicho crédito extraordinario se cubrirá en la forma dispuesta por el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de Hacienda pública.»

derecho vigente, los propietarios dispuestos a la parcelación que soliciten la intervención, a éste efecto, de la renombrada institución, bajo condiciones establecidas principalmente en favor de los nuevos adquirentes.

En estos días en que se habla con frecuencia de crédito agrario y de acción de las clases proletarias a la propiedad rural, es interesante acordar y divulgar, más que proyectos futuros, realidades presentes poco estimadas todavía.

La Junta Central de Colonización, que tiene su domicilio en Madrid, Zorrilla, 25, facilitará los datos que acerca de tales preceptos se soliciten.

La revista «Baleares»,

Hemos recibido el último número de la revista «Baleares», que consagra toda su parte gráfica, muy extensa, a reseñar el reciente viaje de los Reyes españoles a Mallorca.

En este número se anuncia que la publicación, que aparece admirablemente editada en la imprenta F. Soler, de esta ciudad, ha sido adquirida por la «Empresa de Publicidad», propiedad de los señores Barceló y Verger.

Se le encargó de la dirección de «Baleares» el periodista don José M.º Verger.

Y se anuncian en dicho número diferentes reformas, tales como el aumento de la información gráfica y la constitución de selecto cuerpo de colaboradores.

CINE MODERNO (SALON PREDILECTO) A las 5 y media ESTRENO de una magnífica película dramática Exito grandioso del 4.º capítulo de LOS MISTERIOS DE PARÍS Sisebuto detective por EL OTRO Lunes: TAO 5.º y . . . . . En Santa Catalina A LAS 6 y MEDIA Exito del 5.º capítulo de TAO Y OTRAS

La Casa del Pueblo Se inaugurará el día 20 de Enero próximo Con estos títulos publica El Obrero Balear un artículo, del cual recogemos los siguientes datos: «Ya está definitivamente acordada la fecha de la inauguración oficial de la nueva Casa del Pueblo. Será el día 20 del próximo enero; así lo acordó la Junta de presidentes que tuvo lugar el 15 del corriente mes.

COLMADO BESTARD Calle del Rincón, 5 y 7 Para las presentes Navidades tiene a la venta Champagnes, Vinos y Licores de todas clases. Barquillos Chantilly. Turrone Jijona superior a 2'50 libra de 400 gramos Almendra a 2'50 . . . . . Fiambrs desde el día 22 del corriente en adelante. Vinos, Moscatel, Málaga y Jerez, todos a 2 ptas. litro. Raneiete a 0'80 ptas. litro. Champagne Rogon Murad a 3'50 botella. Esta Casa montada recientemente vende lo más barato posible, y su único ideal es, que el que la visite una vez quede invitado para volver otra.

El Patronato y la Comisión organizadora de los festejos no tienen ultimado todavía el programa de los mismos. Se trabaja con ahínco para que la inauguración resulte un acontecimiento digno del hermoso edificio y de la clase que es su propietaria. Hasta ahora solamente existe un esbozo de programa que podrá ser variado según las circunstancias y del que seguramente no será objeto de modificaciones esenciales lo siguiente: El día 20 de enero, que será el día de San Sebastián, a las diez y media de la mañana tendrá lugar el descubrimiento de una lápida dedicada al donante del edificio don Juan March, y al arquitecto director de las obras don Guillermo Forteza, acto que será amenizado por una banda de música y al que serán invitados dichos señores. Después de la concurrencia pasará a ocupar el salón del Teatro y el presidente de la Casa dirigirá la palabra al público explicando la significación del acto y agradeciendo a don Juan March la construcción y donación del edificio para la clase trabajadora. Un orfeón de los más notables de Palma dará remate a la ceremonia cantando algunos escogidos coros de su repertorio.

TOS - TOS - TOS - Chem... Con 60 céntimos que vale una caja de píldoras, se cura Vd. en un día el peor catarro pulmonar, desapareciendo completamente la tos, que tanto atormenta durante la noche y al menor cambio de temperatura. El mejor de sinfectante pulmonar. ¡OJO! Fumadores, debéis llevar siempre una caja en el bolsillo. Es vuestra salvación. En la Acreditada Farmacia AGUILÓ DE SON SERVERA las encontraréis.

Por la tarde, a las 3, en las antecala del Teatro se reunirán los socios de la Casa y personas expresamente invitadas en fraternal Café de compañerismo, acto en el que, a la hora del brindis, usarán de la palabra los que previamente hayan sido designados por las Sociedades y el Patronato de la Casa.

aquella localidad denunciando que al presentarse en casa de Juan Noguera Salvá para que le hiciera efectivo el importe de dos jornales que le adeudaba, le había éste amenazado con una escopeta. Practicadas las oportunas averiguaciones el Noguera declaró que había amenazado al denunciante por haberle abofeteado en su propio domicilio. Entiende en el hecho la autoridad judicial.

El local estará adornado e iluminado y abierto al público para que pueda visitarlo durante todo el día. El Obrero Balear, el veterano paladín de los trabajadores palmesanos dedicará a la inauguración de la Casa del Pueblo un número extraordinario de ocho páginas para el que se pedirá la colaboración de las más significadas figuras del movimiento socialista y obrero mallorquín y de algunos del continente, entre ellos Iglesias y Cordero, como también se pedirá la de Alomar y de otros conocidos publicistas mallorquines. Además publicará fotografías del interior y exterior del edificio».

Militares Servicio de la Plaza para hoy Parada.—Palma. Jefe de día.—Comandante de Palma don Pedro Llompard. Imaginaria.—Comandante de Artillería don Diego Pascual. Hospital y provisiones.—Tercer capitán de Artillería. Vigilancia.—Segundo oficial de Palma. D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Baldomero de la Ortilla.

El local estará adornado e iluminado y abierto al público para que pueda visitarlo durante todo el día.

Efemérides mallorquinas 29 Diciembre 1761 Marcharon fuerzas de ingenieros y de infantería a Ibiza, para fortificar y guarnecer la isla, por temor de invasión de los ingleses.

ACUSE DE RECIBO Almanagues Hemos recibido los siguientes: Librería de Vicente Roig. Plaza de Cort. Un cromo con un dibujo y hoja mensual. Lorilleux y Comp.ª. Tintas de Imprenta. Un cromo con un dibujo de Venecia. Hoja mensual. Vda. de Gomila. Talleres de fotograbado. Barcelona. Un cromo con una hermosa reproducción, editado con lujo, y con hoja mensual.

El tiempo Boletín Meteorológico Observaciones a las 8 de ayer Presión atmosférica. . . . . 762,9 mm. Característica de la tenden-Subiendo cons. ción barométrica. . . . . -0,3 mm. Dirección y fuerza del viento . . . . . N-3 Estado del cielo . . . . . Nuboso Temperatura . . . . . 14 Humedad relativa . . . . . 65 Temperatura máxima del día 27 . . . . . 17,0 Id. mínima id. . . . . 11,4 Id. del mismo día al descubierta. . . . . 6,4 Lluvia en 24 horas . . . . . 0,0

EN LOS PUEBLOS Infracciones, sucesos y otras demasías Riña En Santanyí la Guardia civil ha puesto a disposición del Juzgado a Maria Bover Bonet y Margarita Salvá Rosselló por haber reñido, resultando esta última con rasguños en las manos y cara.

Telegramas recibidos Bajoll (Mahón), 28 a las 8. Barómetro 764'1. Termómetro 13'8. Viento Sudeste bonancible. Mar marejadilla. Cielo acalajado. Sóller, 28 a las 11'30. Viento en calma. Mar del Noroeste. Cielo acalajado. Alcudia, 28 a las 10'25. Viento en calma. Mar llana. Cielo despejado. Andraitx, 28 a las 9. Viento Noroeste flojo. Mar rizada. Cielo acalajado. Cartagena, 27 a las 19. Mar marejada. Cielo acalajado. Cariz del Norte flojo.

Por cuestión de intereses Ayer se recibió en el Gobierno una comunicación de la Guardia civil del puesto de Lluchmayor dando cuenta de que días pasados se le presentó un vecino de

HERMANOS ALOMAR BLENORRAGIA Curación radical y rápida mediante aparato SÍFILIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL Av. Alejandro Rosselló, 101-pral. (entre Estaciones) CONSULTA: de 10 a 1, de 2 a 5 y 7 a 9 noche Domingos y días festivos: de 8 a 1

Religiosas Día 29.—Santo Tomás, obispo de Cantorberí y mártir, Santo Tomás fue inglés de nación y perteneciente a una familia distinguida por su nobleza antigua y por su piedad.

Notas agrícolas

Para convertirse en propietario rural

El campesino—simple bracero de la tierra o a lo sumo arrendatario de finca ajena,—puede hallar fuera del favor o de la fortuna, esto es, en las leyes y en las instituciones, iguales para todos, los recursos con que lograr su deseo legítimo de hacerse propietario?

Aunque en nuestra legislación, desgraciadamente, no abunden los resortes para tanto, conviene recordar que hay alguno guardando el momento de ser puesto en acción eficazmente.

A tenor de recientes disposiciones poco conocidas, y que la presente nota quiere contribuir a divulgar, cultivadores que, aislados, no podrían salir de su condición de simples braceros o de colonos a lo sumo más que difícilmente, asociándose para conseguir en lotes individuales la parcelación de fincas de propiedad particular, pueden obtener en buenas condiciones, de la Junta Central de Colonización y repoblación los anticipos pecuniarios necesarios al pago, sin más que constituirse en forma cooperativa, a la manera y con las propias ventajas tributarias y legales que los colonos propietarios de montes públicos, según la ley de 30 de agosto de 1907.

Del mismo modo pueden promover esta interesante forma de colonización voluntaria, excepcional todavía en nuestro

de unos 15 años, que sepa leer y escribir se precisa en esta imprenta.

# SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

## El nuevo régimen

### Pensiones civiles y militares.— Su unificación

Madrid 27 a las 24.—La reunión del Directorio terminó a las ocho y media.

El teniente coronel Rico manifestó a los periodistas que en la reunión se había comenzado el estudio del proyecto de un decreto sobre unificación de pensiones civiles y militares.

En reuniones sucesivas se continuará el examen de este proyecto para convertirlo en decreto y someterlo a la firma del Rey.

### Contra un agente ejecutivo

Córdoba 27.—El Juez de Instrucción de la Rambla ha comenzado a instruir sumario contra el agente ejecutivo del pueblo de Santarulla José Antonio Pérez, quien al cesar en el cargo dejó un descubierto de 7.248 pesetas.

Se instruye expediente gubernativo a dicho Ayuntamiento.

### Visita de inspección

Cádiz 27.—Llegó de Madrid el teniente coronel de ingenieros don José Iribarren, acompañado de los miembros que forman la Comisión encargada de girar una visita de inspección a la Junta de Obras del Puerto de Cádiz.

### ¿Qué habrá de cierto?

La denuncia de un comandante francés contra un exministro español

Barcelona, 28 a las 24.—Al Directorio militar fué remitida por M. A. Perignon, comandante retirado del Ejército francés, una denuncia contra un exministro español, al que acusaba de que durante la guerra europea, había percibido la cantidad de 25.000 pesetas, como pago de una concesión de permisos para la exportación, que no llegó a facilitar.

Estudiado el asunto por el Directorio, y creyendo que era de competencia de la jurisdicción ordinaria, remitió la denuncia, con las actuaciones practicadas, al representante del ministerio fiscal en la territorial de Barcelona para que instruyera las oportunas diligencias encaminadas al esclarecimiento de lo que realmente hubiese ocurrido en el hecho denunciado, pasando anoche al Juzgado de guardia quien entregó lo actuado al decanato de los Juzgados de Instrucción de esta ciudad.

Las diligencias sumariales serán instruidas por el Juzgado del Norte, pues se cursaron por el sorteo efectuado en el decanato.

## Firma regia

### De Gracia y Justicia

Madrid 26 a las 17.—El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando abogado fiscal de la Audiencia de Madrid a don Gaspar Grotta.

Idem fiscal de la de Toledo a don Ramón Gallardo.

Idem magistrado de la territorial de Sevilla a don Francisco Alcántara.

Trasladando a la territorial de Zaragoza a don Deogracias Guardia.

Idem a la de Burgos a don Miguel Otal.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Logroño a don Adalberto Taboada.

Idem magistrado de la de Cáceres a don Eugenio Blanco.

Idem fiscal de la de Murcia a don Pedro Toboso.

Idem juez de instrucción del distrito de la Audiencia de Barcelona, a don Francisco Caplin, y del distrito de la Concepción a don Fernando Tercero Acosta.

Idem magistrado de la Audiencia de Granada a don Emilio Velasco.

Idem de la de la Coruña a don Manuel Martínez.

Idem de la de Albacete a don Antonio Llanos.

Idem de la de Oviedo a don Eduardo Sánchez.

Idem de la de Linares a don Eduardo Fraile.

Idem de la de Valencia a don Cecilio Rajoel Villabona.

Idem de la de Albacete a don Eduardo Zúñiga.

Idem abogado fiscal de la de Madrid a don Antonio Antras.

Idem juez del distrito de la Universidad de Madrid a don Felipe Fernández.

Idem magistrado de la Audiencia de Burgos a don Gabriel Fernández.

Idem fiscal de la de Madrid a don Darío Alonso.

Idem idem de la de Tarragona a don Luis Blas Rivera.

Idem idem de la de Barcelona a don José Luis Bargallo.

Idem idem de la de Pontevedra a don José María Cremades.

Idem magistrado de la de Cáceres a don Juan Arret.

Idem presidente de la Audiencia de Avila a don Luis Zapatero.

Idem de la de Cuenca a don Aureliano Bragado.

Idem de la de Jaén a don Manuel Pérez Crespo.

Idem juez del distrito de Alarazanas, de Barcelona, a don Manuel López Avilés.

Idem fiscal de la Audiencia de Teruel a don Alejandro Paz.

Idem de la de Lugo a don José Méndez.

Idem de la de Huelva a don Frollán Rodríguez.

Idem de la de Barcelona a don Mariano Rodrigo.

Idem de la de Cuenca a don Luis Suárez.

Idem de la de Segovia a don Pedro Calleja.

Idem de la de Zamora a don Jesús Rodríguez.

Idem de la de Barcelona a don José Pérez.

Idem de la de Almería a don Antonio Aguilar.

Idem de la de Palencia a don Fernando González.

Idem de la de Orense a don Luis Pomares.

Idem de la de Toledo a don Leopoldo Martínez.

Idem de la de Badajoz a don Juan Fernández.

Idem magistrado de la de Oviedo a don Antonio Senerans.

Idem de la de Burgos a don Fernando Valverde.

## La cuestión de Marruecos

### El parte oficial

Madrid 27 a las 24.—El parte oficial de Marruecos facilitado en el ministerio de la Guerra contiene lo siguiente.

Zona oriental.—Ayer al ser conducido de Benítez a Drius el legionario Fernando Luis Jesalons agredió al cabo de partido y trató de desarmarlo, huyendo seguidamente; pero los soldados de la escolta dispararon sobre él matándole.

Ha embarcado para la península la expedición de soldados del regimiento de Albuera, terminando con ella la repatriación del cupo de 1920.

Zona occidental.—Sin novedad.

### Posición hostilizada.—Un muerto

Melilla 27.—Los rebeldes hostilizaron la posición de Benítez.

Fueron rechazados enérgicamente por nuestras fuerzas, causando un muerto al enemigo.

Los indígenas huyeron sin recoger el cadáver.

### La compañía expedicionaria de Intendencia

Melilla 27.—Procedente de Dar Drius llegó a la plaza la primera compañía expedicionaria de Intendencia.

### El general Marzo a visitar posiciones

Melilla 27.—El comandante general, acompañado de sus ayudantes, marchó a visitar la posición de Hassi Berkan y otras pertenecientes a aquel sector.

Regresarán a la plaza esta misma tarde.

## Noticias generales

### Dos hermanos envenenados.— Actuaciones judiciales

Madrid 27 a las 24.—El Juzgado del pueblo de Pozuelo continúa las diligencias para el esclarecimiento de la denuncia relativa al envenenamiento de los ricos hacendados hermanos José y María Calvo.

Ambos hacendados fueron asistidos en su última enfermedad por el médico don Roberto Castillo, quien actualmente se encuentra en la Habana, sobre el cual recaen pruebas de complicidad por la extraña muerte de los mencionados hermanos.

Es acusada como principal autora del envenenamiento la criada Pilar Caro, la que recogió la herencia de José Calvo, al que servía actualmente.

Dicha criada se encuentra enferma a causa del disgusto que le produjo la denuncia; es muy religiosa, tiene 40 años y es mujer arrogante y vistosa.

En el Juzgado de Instrucción de Navalcarnero continuó hoy el desfile de testigos.

A causa de la reserva judicial ignoramos los nombres de los que desfilaron, pero sabemos que han prestado declaración ante el juez cuatro mujeres y dos hombres.

Las autoridades trabajan activamente para esclarecer los hechos.

Mañana se llevará a cabo una importante diligencia.

Parece que los médicos han observado algunas anomalías en el cadáver, exhumado, de doña María Blanco.

El abdomen, la extremidad de una tibia y una porción de tierra que cubría la sepultura han sido enviados para su análisis al Laboratorio toxicológico.

### Cacería regia.—Abundancia de perdices

Madrid 27 a las 24.—En la hermosa finca de que en Santa Cruz de Mudela posee el Conde de Garia y de Valdeagrana, ha comenzado hoy la cacería que todos los años se organiza en obsequio del Rey.

La cacería se ve este año favorecida por un tiempo espléndido.

El Monarca, acompañado del Marqués de Viana, del Conde de Maceda y demás aristócratas invitados, llegó esta mañana a Santa Cruz sin novedad.

Al Soberano y su séquito se les tributó un cariñoso recibimiento.

Los ojeos comenzaron inmediatamente de llegar el Rey, con el mayor resultado, pues es bien conocida la abundancia de perdices en dicha finca.

La cacería se prolongará hasta el día 30.

### Inauguración de un Censo de estudios

Madrid 27 a las 24.—El señor Ortega Morejón visitó al general Navarro con objeto de solicitar su asistencia a la inauguración del Censo de estudios de la Sociedad «Fomento del Arte», la que se verificará el próximo domingo.

### El crimen de los Altos de Mandes

Madrid 27 a las 24.—El sábado próximo se verá ante el Supremo el recurso de casación por el parricidio cometido en Alto de Mandes, que tanta emoción produjo en Madrid.

### Porqué ha sido elegido Weyler Académico de la Historia

Madrid 27 a las 24.—La reciente elección del Capitán general don Valeriano Weyler como académico de la Historia responde a una verdadera tradición de la docta casta.

Como es sabido, siempre ha habido en ella militares ilustres como el historiador Arceche, el capitán Barrado y otras personalidades.

El general Weyler, aparte de su elevada jerarquía militar, tiene como título su conocida obra, de verdadero carácter histórico «Mi mando en Cuba».

### Los maestros se adherirán al Directorio

Madrid 27 a las 24.—Habiéndose autorizado por Real orden de Instrucción pública la existencia de la Confederación Nacional de Maestros, en breve se nom-

brará la Junta directiva que una vez constituida visitará al Directorio para adherirse a la política que representa.

### La recepción del Duque de Alba en la Academia de Bellas Artes

Madrid 27 a las 24.—A primeros de Enero próximo celebrará Junta pública la Academia de Bellas Artes de San Fernando para dar posesión de la plaza de Académico de número electo al Duque de Alba.

Este leerá el discurso de ingreso que versará acerca de las relaciones entre la casa ducal de Alba y las Bellas Artes.

Le contestará, en nombre de la Corporación, el Presidente de la misma Conde de Romanones.

### Para los obreros alemanes

Madrid 7 a las 24.—La Sociedad de Obreros de Madrid, reunida en Junta general, acordó enviar dos mil pesetas para socorrer a los obreros alemanes.

## Del Extranjero

### Japón

#### Dimisión del Gobierno

Petrin, 27.—Ha dimitido el gabinete japonés.

#### Dimite el Gobierno

Paris 28.—Comunican de Tokio que el Gabinete ha presentado la dimisión.

### Italia

#### El estado de la princesa Jolanda

Roma, 27.—Los periódicos dicen que la princesa Jolanda dará a luz a mediados de enero.

#### Una nota de los fascistas

Roma 28.—A consecuencia de haber insinuado algún periódico que el atentado contra el señor Imendola era obra de los fascistas, el Directorio del partido ha protestado enérgicamente contra tal calumnia, declarando que siempre el fascismo evitará por todos los medios cualquier acto de violencia.

### Bulgaria

#### Organización especial

Sofia 27.—El ministro del interior, general Yusoff, ha revelado en la Cámara la existencia de una organización revolucionaria que actuaba secretamente en cooperación con los extremistas agrarios a fin de provocar un nuevo levantamiento.

Añadió que tenía pruebas de que esta organización se relacionaba con los comunistas búlgaros refugiados en Serbia.

Se han hecho algunas detenciones. Está complicado en el movimiento un diputado agrario.

## La cuestión de las reparaciones

### Gestiones del Gobierno del Reich

Paris 24.—En los círculos políticos anuncian que el Gobierno del Reich enviará dentro de poco al Gobierno francés un «memorandum» en el cual estarán detalladas todas las cuestiones respecto de las que el Reich desea entrar en conversaciones directas con los aliados.

Este «memorandum» será completado con explicaciones verbales.

El Gobierno del Reich realiza análoga gestión cerca del gobierno de Bruselas.

### Entrevista con Poincaré. Memorandum

Paris, 25.—El encargado de Negocios de Alemania en París Von Hoesch, ha celebrado una entrevista con el presidente de la república M. Poincaré, leyéndole en ella el memorandum en que el Gobierno alemán contesta a la última nota de Francia.

En dicho memorandum se expone el deseo de Alemania de ver suprimida la barrera aduanera entre la Alemania ocupada y la no ocupada, y la admisión de los obreros ferroviarios y los bñteleros que fueron expulsados.

Poincaré solicitó se le diera algunas ampliaciones de extremos contenidos en el memorandum.

El gobierno francés cambiará impresiones con el gobierno belga antes de redactar la contestación a Alemania.

#### La labor de la comisión

Paris 27.—La Comisión de reparaciones ha decretado la composición de dos comités de peritos.

Ayer dirigió una invitación al comité encargado de estudiar la cuestión del equilibrio del presupuesto alemán para que celebre una reunión el día 14 de enero.

También ha hecho gestiones para que el día 21 se reúna el comité de capitulaciones.

## La cuestión del Ruhr

### Registros y detenciones

Dusseldorf, 27.—En Rámscheid las tropas de ocupación han practicado un registro en el local de la policía verde procediendo a la detención de diez y siete individuos.

### Un «modus-vivendi» en los territorios ocupados

Berlin 27.—Se confirma oficialmente la noticia de que el representante alemán en París presentó el día 24 al Presidente Poincaré una proposición del Gobierno del Ruhr relativa al establecimiento de un «modus-vivendi» en los territorios ocupados.

### Un memorandum alemán

Paris 27.—El Presidente Poincaré ha comunicado al general Degoutte y al alto comisario Tizard el memorandum alemán pidiendo a estos la tramitación a la mayor brevedad posible del resultado de sus observaciones acerca del mismo.

Poincaré redactará rápidamente el proyecto de respuesta que será comunicado para su examen al Gobierno de Bruselas.

## Alemania

### La compra de divisas

Berlin 27.—Se ha publicado un decreto dando facilidades para la compra de divisas que se destinarán a pagos a las autoridades y a socorro de la población de las regiones ocupadas.

### Un discurso de Marx por radio-telefonía

Berlin 27.—El canciller Marx, ante un aparato de telefonía sin hilos ha pronunciado un discurso dirigido al pueblo alemán.

Ha declarado que estaba dispuesto a cumplir sus compromisos en materia de reparaciones; pero que la ejecución de estos compromisos y de las pretensiones está subordinada a la facilidad por parte de Alemania de trabajar libremente en el Ruhr.

El cancller está convencido de que en la eventualidad que Alemania pueda demostrar su buena voluntad los resultados serán sorprendentes.

### Hundimiento de una «golondrina»

Munich 28.—En el río Nein se hundió una «golondrina» bajo la presión de los témpanos de hielo.

Murieron ahogadas seis personas.

### El príncipe Wrede detenido

Munich 28.—Ha sido detenido el príncipe Wrede, que era el organizador de la caballería nacionalista socialista de Baviera.

## Francia

### Visitas a Poincaré

Paris 27.—El jefe del Gobierno señor Poincaré ha recibido al ministro de Negocios de Checoslovaquia, Benes, y al presidente de la comisión de reparaciones señor Barthou.

Germana Bertou en libertad
Paris 27.—Ha sido puesta en libertad Germana Bertou.

El descubrimiento del radium
Paris 27.—El presidente de la república Millerand presidió ayer en la Sorbona un solemne acto para conmemorar el descubrimiento del radium.

Aprobación de un proyecto de ley
Paris 28.—La Cámara de los Diputados ha rechazado en segunda lectura la enmienda de Mr. Soucher que fué votada ayer, siendo aprobada por 260 votos contra 191 el proyecto de ley fijando en 57 el número de diputados en lugar de 626 que actualmente componen el Parlamento.

Germana Berton no ha sido asesinada
Paris 28.—El prefecto de policía ha desmentido el rumor que circuló ayer tarde acerca del supuesto asesinato de Germana Berton.

Nollet a Berlin
Paris 28.—El general Nollet ha salido hacia Berlin para presidir nuevamente la comisión de control.

El dirigible "Dixmunde," ¿Se ha visto desde Bizerta?
Paris 27.—Las noticias recibidas en el ministerio de Marina aumentan la incertidumbre que reina acerca de la posición del dirigible "Dixmunde."

Marruecos
El mariscal Lyautey
Marsella 27.—El general Lyautey ha embarcado con dirección a Marruecos.

Bélgica
Presos en Alemania que se evaden
Bruselas 27.—Dos soldados belgas que continuaban presos en Alemania han logrado evadirse y regresar a Bélgica.

Ha sido hallado el cadáver del comandante du Plessis de Grenadar

(Urgente)
Paris 28.—En el Ministerio de Marina se ha recibido un despacho del agregado naval de Francia en Roma anunciando que las autoridades italianas han tenido noticia de que el cadáver del teniente de navío Mr. Du Plessis de Grenadar, comandante del dirigible "Dixmunde" ha sido hallado por unos pescadores a seis millas de la costa de Seiacca, cerca de Girgenti (Sicilia).

Dicho agregado ha marchado a Seacia, hacia donde navegan tres torpederos mientras el resto de la escuadra sigue en busca del "Dixmunde". Se sabe que las autoridades italianas han reconocido el cadáver del comandante du Plessis de Grenadar. Se ignora la suerte que han corrido los demás tripulantes del aerostato y el "Dixmunde" mismo.

La revolución de Méjico

¿Han sido derrotados los rebeldes?
Texas 28.—Noticias oficiales afirman que los rebeldes mejicanos han sido definitivamente derrotados en Tamaula en donde abandonaron numerosos muertos y 200 heridos.

Marruecos
El mariscal Lyautey
Marsella 27.—El general Lyautey ha embarcado con dirección a Marruecos.

Bélgica
Presos en Alemania que se evaden
Bruselas 27.—Dos soldados belgas que continuaban presos en Alemania han logrado evadirse y regresar a Bélgica. A su llegada han declarado que en los

prisioneros alemanes quedaban todavía soldados belgas.

Grecia
Los Reyes en Rumanía
Bukarest, 27.—Han llegado a Rumanía los Reyes de Grecia.

La actitud de Venizelos
Atenas, 27.—El señor Venizelos, que como se sabe se encuentra en París, contestando a un telegrama que le dirigió el coronel Plastiras, dice que en vista de los repetidos llamamientos que se le han dirigido, no puede negar su concurso a Grecia y que marchará inmediatamente para su país, si bien la acción política que él desarrolle tendrá tan sólo carácter temporal.

Añade que no intentará ir a la constitución de un ministerio, pero que se esforzará para conseguir que Grecia entre en un camino de reconstitución nacional.

El coronel Plastiras y Venizelos
Atenas, 27.—El coronel Plastiras saldrá a recibir a Venizelos por mar, desembarcando juntos en puerto y hora desconocidos para evitar que el pueblo les tribute recepción.

El criterio de Venizelos
Atenas 28.—Así que llegue Venizelos llamará al Rey Jorge y publicará el decreto convocando nuevas elecciones. Según parece Venizelos cree posible la unión de todos los partidos, dejando en una minoría a los extremistas.

Estados Unidos
Incendio en un Manicomio
Hasta ahora hay diez y ocho víctimas

Chicago 28.—En el asilo de dementes de Dunning se ha declarado un violento incendio. Hasta ahora hay diez y ocho víctimas.

CINE LA PROTECTORA
De 8 a 10 y media
Salón de Novedades
JUSTICIA DE DIOS por MICHEL LEWIS
La genda del destino por Paulina Frederick
BISCOTIN ES MEDIUM cómica de gran risa
LUNES: 7.º y 8.º capítulos de la hermosa serie EL REY DE PARIS.
HOY A LAS 11 GRAN BAILE DE MASCARAS

Año Nuevo - Colmado Durán
Champañ Moet y Chandón a Ptas. 9'50
Pommery y Grecco a > 12'00
Veuve Clicquot Ponsardin a > 12'50
Champañ económico a > 3'50
Escapillas de Mahón - Por cada botella de Champañ se hará un bonito regalo
CEREROLS, 11

El Doctor D. José Juan y Sansó
ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS
Externo y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid
Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de Diatermia o termopetración
Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, sin operar, y de las hemorragias y sus complicaciones, dolores, Reumas, etc.
Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y Horas convenientes - Teléfono 112

Rusia
¿Ha dimitido Trotzky?
Moscou 28.—Según parece Trotzky ha dimitido de su cargo en el Comité central del partido comunista.
Portugal
El movimiento comunista
Lisboa 28.—Se ha negado en esta capital que los grupos deportistas portugueses se compongan de extremistas y agitadores; ahora que bien puede ser que al grupo de futbolistas que recientemente

fueron a Sevilla se les unieran elementos extremistas más o menos calificados que lo mismo hubieran podido unirse a otro grupo no deportista o ir a España por cuenta propia con cualquier pretexto.
BOLINDER'S
PARA ACEITES PESADOS
Motores aplicados a la navegación y a toda clase de industrias.
CRISTÓBAL CASTAÑER
Sindicato, 187 - 1.º - PALMA
EL DIA publica diariamente ocho páginas

Revista de Prensa

De la Rusia de los soviets
De un artículo de Eduardo Ortega y Gasset:
«El bloqueo aisló a Rusia, cortando sus comunicaciones comerciales y telegráficas. El inmenso país, envuelto en las nieblas del misterio, como los más remotos e inexplorados, constituye para las curiosas miradas un sector opaco; y al recorrer con esa radiación visual, que amplía el mínculo alcance de nuestras pupilas, el área del Mundo, tropezamos con una muralla, que, al levantarse después de la guerra, nos da la sensación de que el espacio geográfico de Europa se ha restringido. Tanto se ha aminorado, que es cosa de pensar si el concepto de Europa, tal y como se ha hecho en nuestras mentes juveniles, perdura actualmente. Existen solo algunos trozos de los que formaron ese antiguo continente civilizador y universal, restos del naufragio de la guerra.
La revolución rusa despertó, de una parte, la ilusión de la mayoría del proletariado mundial y el recelo y la alarma en las clases conservadoras, de manera análoga a los efectos sentimentales causados por la Revolución francesa. Francia tuvo también que romper el cerco a sus ideales, y a sus innovaciones pusieron las viejas Cortes y las caducas organizaciones del poder absoluto, aunque por constituir el centro cordial de Europa y poseer una fuerza militar poderosa, sólo sirviera la celosa táctica para que sus energías comprimidas se expandiesen más rápida y eficazmente.
Rusia es una periferia de Europa, por grande que sea su extensión territorial, y en cuanto a la fuerza difusiva de su régimen y de sus conquistas comunistas, tendremos que someterlas a la duda que impone la doble corriente racial que por ella circula. Vuelta de espaldas a Europa, ¿no predominarán las singulares características de su elemento asiático?
¿Asistimos a la iniciación de un proceso colectivo, que invadirá el resto de Europa, o la heterogeneidad del alma rusa impulsa sus ideales hacia modos que carecen de fuerza expansiva para las masas europeas? Sería aventurado contestar. Cuando el cerco informativo se rompa—la curiosidad europea empieza a romperlo—podremos juzgar. Porque hoy no solamente carecemos de noticias precisas, sino que pesan sobre nuestro juicio los informes inexactos de una propaganda adversa, que ha sido una de las armas de las clases conservadoras para desacreditar el triunfo del proletariado ruso. Se ha echado sobre el nuevo régimen la culpa de todas las miserias que han azotado a la gigantesca nación, cuando es muy posible que no fueran sino derivaciones de la guerra, y, por lo tanto, sería mucho más justo ponerlas a la cuenta del régimen capitalista, que engendró la sangrienta calamidad.
Actualmente, en Francia y en Inglaterra la cuestión empieza a ser abordada con serenidad y a salir del palenque apa-

violenta campaña de la Prensa católica. Pero, si son ciertas las afirmaciones de Mr. Guichard, Sonnino no fué más que un político previsor y vigilante. Apartó al Vaticano de las negociaciones de paz, no por una simple inquina anticlerical, sino para evitar que resucitara en la Conferencia la «cuestión romana». Sonnino reconocía el derecho a la Santa Sede a disponer de la mayor libertad de la explicación de su mandato; religioso; pero no admitía la posibilidad de que se pusiera en discusión la conquista de 1870 y que Roma, la capital de Italia, fuese disputada a la nación. Seguramente el Vaticano no hubiera dejado escapar la coyuntura de protestar contra su situación en Roma. En un Congreso europeo donde se tratara del arreglo del mapa y de las reivindicaciones territoriales de los contratantes, la Santa Sede tenía forzosamente que dejar oír su protesta, porque el silencio en tal ocasión significaría tanto como renuncia completa. Sonnino no había hecho más que parar por adelantado el golpe, con gran clarividencia, puesto que la Santa Sede intentó en varias ocasiones aprovechar el conflicto europeo para resolver a su favor la cuestión del poder temporal.
Lo más grave que resulta de las revelaciones de Mr. Guichard es que esas tentativas del Vaticano ocurrían en los momentos más turbios para los aliados, es decir, para la nación italiana, cuando todavía era incierta la suerte de las armas. El periodista francés habla, sobre todo, de una reunión de cardenales coincidente con el ofrecimiento de paz separada hecho por Austria cuando todavía su situación militar era favorable para imponer algunas condiciones y salirse con algunas ventajas. Según Mr. Richard, el Vaticano intentó obtener que Austria no tratara con Italia en tanto Sonnino fuese ministro de Negocios extranjeros, buscando con ello apartar del Gobierno y de la Conferencia de la Paz al autor del artículo 16 del Pacto de Londres que, naturalmente, habría de defenderlo con todas sus fuerzas.
El artículo del corresponsal de la Agencia Havas ha añadido leña al fuego de la polémica, y en ella se ha vuelto la mirada hacia atrás, poniendo de nuevo sobre la mesa de la discusión la conducta de la Santa Sede, la nota de Benedicto XV, en favor de la paz, en que se hablaba de la reconstitución territorial de Bélgica y se callaban las aspiraciones de Italia en sus fronteras; incidentes preterritos sobre los cuales los italianos habían condensado un respetuoso olvido.
Después de la guerra se han hecho otras gestiones para encontrar la fórmula. Tales fueron las conversaciones de Nitti, presidente del Consejo, y Gasparri, cardenal secretario de Estado, que terminaron en el fracaso, porque «no es posible—dice un periódico italiano—conciliar la soberanía y prerrogativas del Estado y las aspiraciones de la Santa Sede a una soberanía efectiva». De aquellas conversaciones no resultó más que la benevolencia del partido popular hacia Nitti y de Nitti hacia el partido popular. Y de la polémica no se saca en limpio sino que, a pesar de las esperanzas de reconciliación surgidas a raíz de la entrada del nuevo Papa en el Vaticano y de la llegada de

Mussolini en el Poder, ni el Vaticano renunciará nunca ni el Quirinal transigirá tampoco, y que actos propios a establecer la cordialidad pueden tornarse a la postre en renovadores de la eterna cuestión.»
De acuerdo, don Miguel
Con este título dice «El Socialista»:
«Don Miguel de Unamuno ha publicado un artículo en El Liberal, de Madrid, que termina con los siguientes párrafos:
«Hace seis meses, todavía oíamos alguna vez discutir algo verdaderamente importante, algo duradero, de la política, algo fundamental; hace seis meses agita-

PELOTAS
CASA CODINA
UNION-8-PALMA

Anunciantes
En la página general, pueden exponer sus ofertas y demandas, sólo por la ínfima cantidad de 10 céntimos de peseta la línea.

CORSÉS Y FAJAS
última moda, económicos y confeccionados a medida.
LA CATALANA
Plaza de Antonio Maura, 13-1.º
(Encima Colmado Parisien)

Le Printemps
San Nicolás, 3 y 5
Novedades para Señora y Caballero
NUEVA SECCIÓN

Sastrería
Buen corte y precios módicos
EL DIA publica diariamente 8 páginas

ba a lo mejor de la comunidad civil española un problema concreto de justicia inaplazable; pero ahora hemos caído en el más baldío anedoctismo casinero. Entonces parecía que nos preparáramos a la caza de la fiera corrupta; ahora se entretienen muchos con las peripecias de la caza de codornices. La cuestión es pasar el rato y hacer que hacemos.
No estaría ahora demás aquí decir algo de la atolondrada ligereza con que hablan muchos del patriotismo, considerándolo, al parecer, como un menester de suerdo, como un oficio; pero esto nos llevaría a otros aspectos de la reinante frivolidad peñera y señoril. Dejémoslo para otra ocasión.»
A nosotros nos sucede lo mismo que al ilustre catedrático de Salamanca, cuyo pensamiento estamos de acuerdo, y dejamos para otra ocasión los comentarios.»

COJINES A BOLAS SRO.
PARA AUTOMÓVILES TRANSMISIONES ETC.
Grandes existencias en tamaños y clases más corrientes.
Fundiciones de Acero Poldi
Delegación a cargo de MURRI LLOPANT
Avenida de A. Rosselló, 60 Teléfono 368 - Palma.

Pianos de concierto
«NIENDORF»
Verticales y gran cola
Marca de 1.ª categoría
EXCLUSIVA

Casa Beethoven
Conquistador, 4

GANGAS VERDAD
Pesetas
PORTEX 350
UNDERWOOD moderna 575
DEA moderna 475
SMITH PREMIER moderna 395
REMINGTON moderna 575
URANIA moderna 575
CENTURY moderna 350
OLIVER visible 325
10 MESES DE CRÉDITO
Estas máquinas las garantizamos, y proceden de cambios con nuestra incomparable «URANIA».

Casa Malondra
JAJME II, 78 - PALMA

# INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

## Mahón

El domingo se posesionó de su cargo el delegado gubernativo para la isla de Menorca, comandante de infantería don Luis Uhier.

—En San Luis falleció a los 96 años, la bondadosa señora doña Catalina Vidal Ollivero, madre y abuela de don Pedro Pons Vidal y don Francisco P. Pons, profesor de 1.ª enseñanza.

El acto del entierro se vió concurridísimo y en él se pusieron de relieve las simpatías de que gozaba la finada y el aprecio que en el vecino pueblo de San Luis es tenida su familia.

Descanse en paz del Señor el alma de la extinta y reciba su familia la expresión de nuestra condolencia particularmente su hijo don Pedro Pons Vidal y su nieto don Francisco.

—El sábado embarcó acompañado de su esposa, el capitán de infantería don Santiago Alberti Crespo con destino al ejército de África.

—A bordo del vapor correo de Palma embarcó acompañado de su distinguida esposa e hija, el propietario don Bernardo Garau.

—El sábado se inauguró el Belén que anualmente se instala en la Casa Misericordia que es bellísimo y en el que aparece la Cueva Santa y hermosísimas perspectivas, viéndose en él cuidadísimo todos los detalles.

Muchas fueron las personas que desfilaron por la Casa Misericordia admirando el magnífico Belén que seguirá siendo visitado estos días.

—El alcalde cumpliendo los deseos de la donante, ha hecho entrega al director de la benemérita obra «La Gota de Leche» de un donativo de 100 pesetas hecho por doña Francisca Palacios viuda de Moysi, para cooperar a la humanitaria obra que realiza aquella institución.

## Villa-Carlos

**Un correctivo.**—Se nos informa que a los puntos sorprendidos por la benemérita tiranda de la oreja a Jorge, pocos días ha, en un establecimiento de esta villa, se les han impuesto veinticinco pesetas de multa a cada uno, y otra de mayor cuantía al dueño del local.

—**Del sorteo de Navidad.**—La decepción no ha podido ser mayor este año por lo que a esta isla se refiere, puesto que a excepción de algunos reintegros lo demás ha sido todo perdido. ¡Otro año será, si conviene!

—**Edicto.**—Se ha fijado uno haciendo saber que se ha posesionado del cargo de «Delegado gubernativo del partido judicial» el Comandante de Infantería señor Other Talavull, que tendrá su despacho en la calle de Pi y Margall, 63, donde recibirá a todos los que deseen ser oídos en asuntos de su incumbencia.—J. M.  
27—12—923.

## San Lorenzo

El día 16 del actual falleció en Son Inglada Secar del Real, Palma, don Jerónimo Mira Gil, a la edad de 76 años, padre del capitán de Son Roca don Juan Mira.

Día 17, en la capilla de Son Inglada, se dijeron tres misas con el cuerpo del difunto presente.

A las diez fué conducido al cementerio de Palma y a las once tuvo lugar su funeral en la Iglesia de Son Roca.

En todos los actos hubo mucha concurrencia, demostrando las buenas relaciones

que el finado gozaba y goza su hijo don Juan Mira.

A sus hijos y demás familia enviamos la expresión de nuestra sentida condolencia.

—Día 17 del corriente, el Alcalde de esta villa impuso una multa de cinco pesetas al Cura-Párroco de esta villa don Pedro Santandreu por haber infringido un bando publicado por la autoridad.

Es de elogiar dicha autoridad por no escuchar excusas y castigar al que falte.

—Día 20 del actual se unieron con el santo lazo del matrimonio el joven recién llegado de la República Argentina don Juan Caldentey con la señorita Francisca Bauzá.

Los noveles esposos, a quienes deseamos eterna dicha en su nuevo estado, salieron el mismo día en viaje de boda.—C.  
27 Noviembre 1923.

## Felanitx

De una manera rápida y a la par inesperada, toda vez que el descenso de la temperatura era lento y moderado, ha cambiado la situación atmosférica en términos de encontramos metidos en completa rigurosidad invernal.

Júzguese cual habrá sido días pasados el progreso del frío, que al atardecer, a cosa de las cuatro, siendo el día despejado, pudo verse al termómetro bajar hasta menos de seis grados.

—Como confirmación de una nota que recientemente publicamos, relativa a la animación del mercado de vinos, podemos añadir que la Bodega Cooperativa ha hecho reciente un negocio importantísimo, tanto por la cantidad como por el precio de venta.

Trátase de una partida de 1.000 bocoyes, vendidos en bodega, de las existencias de la cosecha nueva, partida destinada al mercado extranjero, puesto que el comprador es una casa francesa.

Esta misma casa quería insistentemente comprar las existencias de la cosecha anterior, pero la Bodega ha preferido guardárselas para poder abastecer el mercado local y sus clientes en la isla.

—Atacado por fulminante apoplejía, recargando sobre antiguos achaques, dejó de existir el veterano músico y honradísimo empleado del Banco de Felanitx don Antonio Gayá Nicolau, padre de don Jaime, Administrador de Correos de esta ciudad, don Cosme, habilitado en la Aduana de Palma y don Antonio, jefe de la Estación telegráfica de Luchmayor.

Las arraigadas simpatías y amistades con que cuenta la familia Gayá entre todas las clases de nuestra sociedad, quedaron patentes con la demostración de duelo que constituyeron el entierro y las exequias celebradas en la parroquia por el alma del finado.

A tantas manifestaciones de condolencia unimos también la nuestra, cordial y efusiva.

—Se encuentra totalmente restablecido de la operación quirúrgica que se le practicó hace varias semanas, el Pbro. don Jaime Sureda, que se reintegró al servicio cotidiano del altar.

### UN REAL DECRETO

## Las subalternos del Estado

Escalafón y reorganización de plantillas

En la Gaceta se publica el siguiente Real decreto:

«A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste y con el informe del Consejo de Estado, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Casi todos los actuales porteros, ordenanzas y mozos de oficio de plantilla de las dependencias que se señalan en el artículo 5.º de este Real decreto se formará un Cuerpo denominado Cuerpo del personal subalterno de los ministerios. En él se clasificarán y ordenarán por riguroso orden de categorías, y dentro de ellas por antigüedad en las mismas, quedando delante en el escalafón el de mayor tiempo de servicios al Estado en la clase de portero, mozo y ordenanza, o el de más edad a igualdad de las otras anteriores circunstancias. Para esta clasificación, la categoría se entenderá retrotraída a la que les resultó al hacerles aplicación del Real decreto de 2 de octubre de 1922, y la antigüedad será para todos la de la fecha del mismo.

Art. 2.º Las categorías y sueldos del Cuerpo del personal subalterno de los ministerios serán las siguientes:

Porteros mayores, 5.000 pesetas anuales; porteros primeros, 4.000; idem segundos, 3.500; idem terceros, 3.000; idem cuartos, 2.500; idem quintos, 2.000.

Los empleados subalternos actuales conservarán la categoría que les resultó al aplicarles el Real decreto de 2 de octubre de 1922, aunque no hayan percibido el sueldo de ella; pero sólo percibirán los sueldos que se fijan para su respectiva categoría por este Real decreto. No se percibirán atrasos. Tampoco se harán reintegros por aquellos que con arreglo a este Real decreto descendían de sueldo.

Art. 3.º Las plantillas globales definitivas de este Cuerpo serán las siguientes:

Porteros mayores, 8; porteros primeros, 149; idem segundos, 310; idem terceros, 611; idem cuartos, 907; idem quintos, 1.105. Total general, 3.090.

Art. 4.º Para pasar de las plantillas actuales a las del artículo anterior se amortizará el 50 por 100 de las vacantes que ocurran y todas las de portero quinto.

Esta amortización se aplicará a las vacantes directas que se produzcan en cada una de las categorías por fallecimiento, renuncia, excedencia, cesantía o separación del servicio, y no a las que se originen con motivo de la corrida de escalas a que dé lugar la provisión de una vacante que no corresponda a la amortización.

La amortización total de las vacantes de porteros quintos que preceptúa el párrafo primero del presente artículo se mantendrá hasta tanto que el número total de empleados subalternos se haya reducido a los 3.090 que como plantilla global se marca en el artículo 3.º

Art. 5.º Las plantillas parciales que corresponderán a cada departamento ministerial o agrupación de dependencias son las siguientes:

Presidencia del Consejo. Consejo de Estado: un portero mayor y 12 porteros de cualquier categoría. Total, 13.

Ministerio de Hacienda, en su organización central y provincial, con Tribunal de Cuentas y Catastro urbano y rústico: un portero mayor y 582 porteros de cualquier categoría. Total, 583.

Ministerio de la Gobernación, en su or-

## Antigua Casa Llofriu

### NAVIDADES Y AÑO NUEVO

Todos mis artículos son también **baratos, ricos, exquisitos, inmensos, estupendos, finísimos, etc., etc., etc.**  
Con la única novedad de que si es POSIBLE los cederé con alguna rebaja sobre el precio de coste.... y con **MUSICA.**

ganización central y provincial, con las Direcciones generales de Correos, Telégrafos y Seguridad: un portero mayor y 1.451 porteros de cualquier categoría. Total, 1.452.

Ministerio de Instrucción Pública, en su organización central y provincias, con Museo de Pinturas, Universidades del Reino e Instituto Geográfico: un portero mayor y 784 porteros de cualquier categoría. Total, 785.

Ministerio de Fomento, en su organización central y provincial: un portero mayor y 136 porteros de cualquier categoría. Total, 137.

Ministerio de Estado, en San Francisco del Grande: un portero mayor y 20 porteros de cualquier categoría. Total, 21.

Ministerio del Trabajo, en Dirección de Estadística y Comisaría general de Seguros: un portero mayor y 43 porteros de cualquier categoría. Total, 44.

Ministerio de Gracia y Justicia, en su organización central y provincial: un portero mayor y 54 porteros de cualquier categoría. Total, 55.

Art. 6.º No se trasladará al personal de estas agrupaciones mientras no queden con su plantilla definitiva. Llegado este caso y ocurridas vacantes, se harán los traslados: primero, entre los Centros y dependencias de las agrupaciones formadas anteriormente, y después entre éstas, yendo al nuevo departamento, a falta de voluntarios, el más moderno de la escala general que residía en la misma localidad.

Si hubiera voluntarios, se preferirá el más antiguo.

La distribución del personal entre las diversas dependencias de cada agrupación se hará por el jefe del personal entre las diversas dependencias del ministerio correspondiente o por el de la Presidencia del Consejo o del Gobierno, en su caso, si no hubiera dependencia entre los Centros de la agrupación.

Art. 7.º El ascenso será por rigurosa antigüedad en la categoría inmediata inferior del escalafón general.

Art. 8.º La jubilación será forzosa a los 65 años de edad, pudiendo solicitarse sin causa desde los 60 o cuando lleven treinta y cinco años de servicio, o antes si se justifica o comprueba la imposibilidad física.

Art. 9.º El ingreso será siempre por la

clase de portero quinto y con sujeción a la ley de 10 de julio de 1888.

Las cesantías, excedencias, los premios y castigos, los derechos pasivos y, en general, los derechos y deberes de los empleados subalternos que no sean incompatibles con los preceptos anteriores se regirán por las leyes y reglas generales de los empleados del Estado.

Art. 10. La presidencia del Gobierno quedará encargada del cumplimiento de este Real decreto, y a ella corresponderá la redacción y publicación del escalafón general y lo referente a ascensos, amortizaciones, movimiento del personal, cuando haya de efectuarse entre dependencias de distintos ministerios o agrupaciones, y al ingreso, cuando llegue la necesidad de él.

Art. 11. Por el ministerio de Hacienda se concederán las ampliaciones de crédito necesarias que aun no se hubieran otorgado para el abono desde 1.º de enero próximo de los haberes establecidos por este Real decreto al personal del Cuerpo de subalternos de los ministerios, distribuyéndolas entre las secciones, capítulos y artículos a que esté afecto dentro de cada dependencia ministerial.

Art. 12. Queda derogado el Real decreto de 2 de octubre de 1922 y cuantas disposiciones se opongan a lo mandado en el presente Real decreto o entorpezcan su ejecución.

## EMIGRANTES

Gratuitamente se informará a cuantas personas deseen conocer antecedentes relativos a emigración.

La documentación y pasaje se expide en un día, sin necesidad de repetidos viajes a Palma, lo cual evita gastos.

Precio de los pasajes en los vapores de las compañías de navegación.

Barcelona - Cuba 538'90 pesetas.  
Barcelona - Puertos de América del Sur Montevideo y Buenos Aires, 417'50.

En los precios señalados, van incluidos los impuestos.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

## Naranjas y Mandarinas

Se vende la cosecha de la finca Ca'n Diego Pont d'Inca

Razón: en la indicada finca, por las tardes

FOLLETÓN DE «EL DIA» 66

## EL HIJO DE LA PARROQUIA

POR

CARLOS DICKENS

—Lo siento de veras, porque son cosas que hace usted a las mil maravillas. Dígame: ¿cómo está Brittle?

—Muy bien, señor — respondió Giles, adoptando de nuevo el tono de protección que le era habitual. — Me ha encargado que salude a usted muy respetuosamente.

—Perfectamente. La presencia de usted, Giles me recuerda que la víspera del día en que tan bruscamente fui llamado, llevé a cabo, a petición de su señora, una pequeña comisión en favor de usted. ¿Quiere usted acercarse y le diré dos palabras sobre el particular?

Giles siguió al doctor hasta un rincón de la estancia con aires de persona importante, y pudo saborear el honor de que el señor Losberne conversase con él en voz baja, después de lo cual el primero se retiró con paso majestuoso no sin antes hacer al doctor muchas y profundas reverencias.

No se hizo público en el salón el asunto tratado en la conferencia, mas no tardó en saberse en la cocina, pues hacia ésta se encaminó Giles en derechura y luego que mandó que le sirvieran un jarro de cerveza, anunció, con aires de majestad que no dejaron de producir efecto, que la señora, deseando premiar su valeroso comportamiento con motivo del robo intentado en su casa, había tenido a bien depositar en la Caja de Ahorros y a favor suyo, la suma de veinticinco libras esterlinas. La servidumbre elevó al cielo las manos y los ojos y dieron a entender que temían que el señor Giles acaso se mostrase orgulloso en lo sucesivo, a lo que el buen mayordomo, poniendo la diestra sobre la churrea de su camisa,

contestó que no temieran tal cosa de él, y que, si alguna vez observaban que trataba con altanería a sus inferiores, les agradecería que se lo advirtiesen. Hizoles otras mil observaciones no menos demostrativas de su condición y carácter humilde, que fueron acogidas con gran favor y aplauso, por cierto con razón sobrada, toda vez que eran tan importantes y originales como suelen serlo cuantas manifestaciones hacen los grandes hombres.

De escalera arriba, el resto de tarde se pasó alegremente, pues el doctor estaba de buen humor, y Enrique, aunque fatigado como consecuencia del viaje y un tanto preocupado, sobre todo al principio, no pudo resistir el carácter humorístico del digno caballero, que se tradujo en mil chistes matizados con aventuras profesionales y en variedad de chanzonetas que encantaron a Oliverio, a cuyos oídos nunca llegaron cosas tan graciosas, y le hicieron reír a más no poder, con evidente satisfacción del doctor, que también reía de la manera más immoderada, risa que, sin duda por simpatía, se contagió a Enrique. Pasóse, pues, el tiempo todo lo distraidamente que podía pasarse dadas las circunstancias, y era ya muy tarde cuando se disolvió la reunión para entregarse al descanso, del que todos tenían mucha necesidad después de las ansiedades e incertidumbres que tanto les habían afligido.

A la mañana siguiente, levantóse Oliverio muy temprano y muy contento, y se entregó a sus ocupaciones habituales con satisfacción y placer que no saboreaba desde una porción de días. Lanzaban los pájaros sus trinos más armoniosos, y bien pronto, las flores más hermosas, recogidas por las manos del huérfano, formaron un ramillete cuya fragancia y belleza tanto habían de agradar a Rosa. La melancolía que en días pasados apagaba el brillo de los ojos de Oliverio, habíase disipado como por encanto. Parecíale que el rocío brillaba más que nunca sobre las verdes hojas, que los susurros de la brisa eran más armoniosos, que el azul del cielo jamás fué tan puro y hermoso como entonces. ¡Tan inmensa, tan decisiva es la influencia que hasta sobre

el aspecto del mundo exterior ejercen los pensamientos que embargan nuestro espíritu! Los hombres que, al contemplar la Naturaleza, al tender sus miradas sobre sus semejantes, se lamentan de verlo todo negro, sombrío y melancólico, no se engañan del todo: lo que ignoran tal vez es que los colores sombríos son reflejos de sus corazones ístericos, falseados. El colorido verdad es tan delicado, que sólo pueden apreciarlo ojos muy claros y corazones muy limpios.

Como circunstancia digna de observación, que no pasó inadvertida a Oliverio, diré que por aquellos días, las expediciones matinales del muchacho no fueron ya solitarias. Enrique Maylie, desde el primer día que vió entrar en la casa a Oliverio cargado de flores, aficionóse a ellas de tal modo, y demostró un gusto tan exquisito para arreglarlas y combinarlas, que no tardó en dejar muy atrás a su juvenil compañero. Verdad es que si Oliverio hubo de quedar relago a segundo término en lo que a la combinación y gusto se refiere, en cambio no tenía rival para conocer los sitios en que se ocultaban las flores más bellas y delicadas, y todas las mañanas recorrían ambos jóvenes los campos y se llevaban a casa las más hermosas. La ventana del cuarto de la enferma, abierta para que aquélla pudiera saborear el placer de respirar el embalsamado y puro ambiente del verano, ofrecía siempre a sus ojos un ramillete especial, que todas las mañanas manos solícitas renovaban con exquisito cuidado. No pudo menos de observar Oliverio que, renovados los ramos, jamás se arrojaban las flores marchitas, como tampoco dejó de llamarle la atención el hecho de que el doctor, cada vez que penetraba en el jardín, dirigía invariablemente la vista al ramo de flores de la ventana, movía la cabeza en forma muy expresiva, y continuaba luego su paseo matinal. El tiempo se deslizaba sereno en medio de estas y de otras observaciones, y la enferma mejoraba de día en día.

No se le hacía largo el tiempo a Oliverio, aunque la señorita no había abandonado todavía su cuarto, y como consecuencia, no se daban los paseos por la

tarde, excepción hecha de algunos, muy contados, que hacía con la señora Maylie. El muchacho estudiaba con asiduidad redoblada, aprovechaba mejor que nunca las lecciones del anciano de los cabellos blancos que le habían dado por maestro y trabajaba tanto, que la rapidez de sus progresos maravillaba a sus protectores y hasta le admiraba a él mismo. Precisamente cuando con mayor ardor se consagraba al estudio, fué cuando le aconteció un suceso imprevisto: que le llenó de espanto.

La pequeña habitación donde solía encerrarse para estudiar estaba situada en la planta baja y parte posterior de la casa. Era un cuartito cuya ventana ocultaba casi una cortina de enredaderas y plantas trepadoras mezcladas con jazmines y madre selvas que saturaban el aire con deliciosos perfumes. La ventana daba al jardín, y éste, por medio de una puerta; comunicaba con un prado, que lindaba con extensas praderas y bosques.

Una tarde deliciosa, cuando las sombras del crepúsculo comenzaban a ensombrecerse de la tierra, Oliverio se sentó junto a la ventana y se abismó en el estudio de sus libros. No quisiera que lo que voy a decir redundara en desdoro de los autores de los libros que Oliverio estudiaba; pero en el caso que, había sido tan caluroso el día, y el muchacho había hecho tanto ejercicio, que leyendo leyendo, se quedó dormido.

Hay una clase de sueño que a veces se apodera de nosotros sin sentirlo, sueño que, si bien se enseñorea del cuerpo, no arrebató al alma la facultad de darse cuenta de los objetos del mundo material, ni le priva de la facultad de viajar por donde le acomoda. Si puede darse el nombre de sueño a esa pezadez que agobia, a esa postración de fuerzas que impide los movimientos, a esa incapacidad de dirigir nuestros pensamientos a que nos reduce, sueño es en realidad; pero por encima del sueño sobrenada la conciencia de lo que en torno nuestro pasa, y aun cuando soñemos cuando en ese estado nos encontramos, las palabras que en realidad de verdad se pronuncian, o los sonidos verdaderos que hieren nuestros oídos, se adaptan con pasmosa oportu-

nidad a nuestras visiones imaginarias, hasta que lo ficticio y lo positivo y real se mezclan y confunden tan íntimamente, que resulta punto menos que imposible distinguir lo uno de lo otro. Y no es ese el fenómeno más sorprendente de los que acompañan al estado de sopor en cuestión. Imposible poner en tela de juicio que, si bien es verdad que nuestros sentidos del tacto y de la vista se hallan entonces paralizados, no lo es menos que nuestros sueños, así como también las escenas que crea nuestra imaginación, sufren la influencia material de la presencia puramente silenciosa de cualquier objeto externo que no estaba a nuestro lado en el momento que cerramos los ojos, o de cuya proximidad no tuvimos noticia consciente.

Oliverio sabía perfectamente que se encontraba en su cuartito, que ante sus ojos, y colocados sobre la mesa, estaban sus libros, que la brisa de la tarde penetraba por entre las plantas trepadoras que daban sombras a su ventana agitando dulcemente sus hojas, y sin embargo, no puede negarse que dormía. La escena sufre de pronto un cambio brusco, radical; cree respirar un ambiente denso, viciado, y se encuentra transportado, sintiendo en su alma el terror consiguiente, a la guardia hedionda del judío. En el rincón de costumbre ve sentado al espantable viejo, quien le señala con el dedo mientras conversa en voz baja con otro sujeto a quien no conoce por estar vuelto de espaldas al muchacho.

He aquí el diálogo que suena en sus dormidos oídos:

—¡Silencio, amigo mío! ¡El es, no hay dudal! ¡Vámonos!

—¡Claro que es él! ¿Crees que puedo confundirlo con otro? Aunque un ejército de demonios adoptasen su figura, y él se encontrara en el centro de ese ejército, una voz interior me indicaría cuál de ellos era el verdadero, haciendo que le reconociese sin exponerme a errar. Si le enterrasen a cincuenta pies bajo tierra, y yo pasara sobre su tumba, sabría yo, sin necesidad de que sobre la tumba hubiera señal alguna, que allí estaba él enterrado. ¡Ya lo creo que lo sabría!

Tal odio, tanta ferocidad destilaban

# Grandes Almacenes EL AGUILA

Colón, 39 - PALMA DE MALLORCA

## Ropas confeccionadas para Caballero

Trajes de americana corriente o cruzada en géneros variados superiores . . . de ptas. 32 a 150  
 Trajes de uniformes para chauffers, criados, porteros, grooms, etc. . . . de ptas. 55 a 140  
 Gabanes de todas clases en artículos superiores, gran novedad . . . . . de ptas. 50 a 205  
 Impermeables ingleses raglánd o Mackferland. . . . . de ptas. 28 a 180  
 Trajes de frack, smoking, pellizas, gabanes de pieles, guardapolvos, etc.

## Sección de Trajes y Gabanes a medida

### Ropas confeccionadas para Niño

Trajes en todos modelos para niños de 4 a 12 años. . . . . de ptas. 16 a 70  
 Trajes de americana corriente o sport, para jovencitos de 13 a 16 años. . . . . de ptas. 33 a 80  
 Gabanes para niños de 4 a 12 años . . . de ptas. 26 a 70  
 Los mismos para jovencitos de 13 a 16 años de ptas. 38 a 85  
 Impermeables con o sin capucha para niños de todas edades  
 Capitas impermeables con capucha

Últimas novedades en Cuellos, Corbatas y Abrigos piel, en Loutre, Topo, Renard, etc. auténticas e imitaciones perfectas.

## SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

Todos los artículos que se venden en estos Almacenes son fabricados y confeccionados en sus talleres de Barcelona, Palma de Mallorca y Vich

## SECCIONES

Sombreros, Cinturones, Calcetines, Corbatas, pañuelos, Fajas, Ligas, Tirantes, etc., etc.

## PRECIO FIJO

## VENTAS AL CONTADO

## Confecciones para Señora

Trajes sastre torrados seda . . . . . de ptas. 100 a 165  
 Vestidos de punto seda, tricot lana, crepé etc. adornos bordados a mano o piel. de ptas. 85 a 220  
 Abrigos de gamuza lisa o labrada, pañete etc. con adornos bordados . . . . . de ptas. 38 a 140  
 Paletots punto lana o seda, en negro, colores y fantasía alta novedad . . . . . de ptas. 18 a 120  
 Blusas punto seda, crespón, franela lana y géneros fantasía  
 Extenso surtido en capas, abrigos de pieles, de seda impermeable, batas, faldas, refajos, combinaciones, echarpes, etc.

## Confecciones para Niña

Vestidos de sarga, crepé, popelín, etc. en todos colores, adornos bordados, para niñas de 4 a 9 años . . . . . de ptas. 35 a 50  
 Los mismos para niñas de 10 a 14 años . . de ptas. 60 a 80  
 Abriguitos terciopelo lana, gabardina, gamuza, etc. adornos bordados, para niñas de 4 a 9 años . . . . . de ptas. 20 a 40  
 Los mismos para niñas de 10 a 15 años . . de ptas. 35 a 100

## Equipos para Foot-Ball

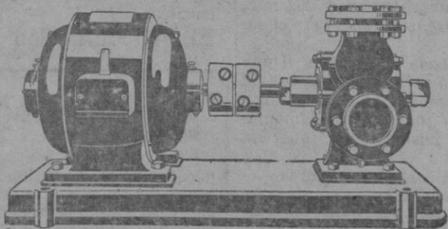
JERSEYS calidad superior en todos los colores lisos y combinaciones listadas . . de ptas. 5'50 a 6'20  
 Pantalones cortos bl. asj. o n. . . . . a ptas. 4'25  
 Rodilleras, tobilleras, Defensas, medias etc. todo a precios muy ventajosos.

NOTA: Se admiten encargos de jerseys en colores especiales mediante un aumento de 0'25 ptas. por jersey.



Calzado con piso de goma  
 Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

## BOMBA PRAT



Ideal para usos domésticos. 500 litros de agua por hora a 40 metros altura. Acoplada a motores monofásicos de 1/4, 1/6 y 1/8 de HP. que puede conectarse a líneas ordinarias de luz. La Bomba Prat sirve perfectamente para el trasiego de vinos y aceites. Innumerables referencias en Palma. Grandes existencias de los grupos más corrientes. Calefacción. Pilas y estuches de todas clases. Taller de galvanoplastia. Depósito de toda clase de material eléctrico Instalaciones eléctricas. Material moderno

Antonio Cabot y Cañellas  
 Plaza de la Libertad, 6 - Palma

## Se afilan

Cuchillas de 20 centímetros a 1'00 ptas. Juego  
 Id. de 25 id. a 1'25 id. id.  
 Id. de 30 id. a 1'50 id. id.  
 Id. de 35 a 50 id. a 4'00 id. id.  
 Calle 35, Carpintería, (Hornabeque) Palma.

## En el Molinar

Se traspa el local que ocupa el Café denominado C'an Marrón.  
 Informes: En el mismo café.

## MODISTA

profesora de corte recién llegada del continente desea alumnas y aprendizas.

## MODAS

confección de vestidos de señora y niños últimos figurines.  
 San Francisco, 19 - entresuelo.

## Se alquila

Una casa grande y otra pequeña.  
 Informes: Droguería, Colón en Rabassa.

## Dos Automóviles

de cinco asientos, marcas Citroen, y Essex, casi nuevos, se venden.  
 Razón: Café Damiá, P. San Antonio.

## CALLOS

Se curan radicalmente con el  
**CALLICIDA SPORT**  
 En todas las farmacias de Mallorca

## SABAÑONES (SEDAS)

Se curan en un día con el  
**TÓPICO H**  
 De venta en todas las Farmacias de Mallorca

## Sindicato Sansellas

Vendería en buenas condiciones lo siguiente:  
 2 Calderas grandes y demás utensilios para la fabricación de pulpa.  
 2 Estanterías grandes para tienda comestibles.  
 1 Escritorio.  
 1 Prensa de copiar.  
 1 Trituradora.  
 Informes: Julián Rosselló, Puzera, 1 - Palma.

Gran plantel de higueros y algarrobos. Se venden barato.  
 Razón: Antonio Jaume (fondero). En La Soledad, Calle Caridad, 5 bis-Palma.

## LA FILADORA

GRANDES DEPÓSITOS de VARIAS FÁBRICAS de TEJIDOS  
 GRANDES EXISTENCIAS  
 EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS DE VESTIR A PRECIOS DE FÁBRICA  
 ESPECIALIDAD EN LANERÍA Y PAÑERÍA  
 SASTRERÍA A PRECIOS ECONÓMICOS  
 GRAN SURTIDO DE GABANES CONFECCIONADOS  
 NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTOS DEPÓSITOS  
 Ventas al contado - Precio Fijo - Casa de Cerfana  
 125 - SAN MIGUEL - 125 (Cerca de la Plaza del Olivo)

## CASA ALEMANA = Sindicato, 37

LIQUIDACION RAPIDA  
 por dejar el negocio realizamos todas las existencias con gran rebaja solo hasta el fin de año.

## CASA ALEMANA - Sindicato, 37 BATERÍA DE COCINA

**Nodriz** de 27 años, primeriza, leche de pocos días, desea criatura para lactar en su casa. Calle del Mediodía, 10. - Lluchmayor.

**Piso 1.º** Se alquila en el Ensanche, Calle 31 Diciembre, 78. Informes en los bajos de la misma finca.

**Automóvil** siete plazas, 15 H.P. nuevo, se vende a toda prueba. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas 13

**Anuncios económicos**  
 Por 50 céntimos  
 Ofertas y demandas.

**CARRETONES VALENS FELANTIX**

**Libros en Esperanto**  
 Llegada nueva tomosa. Jovellanos, 5. Lluchmayor.

**Se Vende barato**  
 Montura y equipo de caballo. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas 16

**Vendo** máquina Alexander de 40 HP. con su correspondiente caldera y hervidores, todo en muy buen estado.

**Nodriz** leche de diez días, desea criatura para lactar en su propio domicilio. Sacar del Real. C'an Csiellas.

**Socio** con capital, se necesita. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas 16.

**Cochera** autos, se alquila. Infanta Isabel, 31-1.º

**Motocicleta** 3 H.P. nuevo completamente sin estrenar, se vende. Razón: Agencia de Anuncios, Sintas 16.

**Nodriz** leche de tres meses, desea criatura para lactar en su propio domicilio. San Bana. (Carretera de Lluchmayor.

# ULTIMAS NOTICIAS

## De Madrid

### Tánger, Barcelona y Marruecos

#### Nota oficiosa de la Presidencia

Madrid, 28 a las 22.—En la Presidencia se facilitó a la prensa una extensa nota que abarca tres puntos importantes: Tánger, Barcelona y Marruecos.

Sobre el primer punto, dice que el objeto de la conferencia de expertos que se ha celebrado en Londres y de plenipotenciarios en París han sido concretamente para establecer para Tánger un régimen internacional dentro de la soberanía en el del Sultán de Marruecos.

Así lo propuso Francia y lo ha aceptado Inglaterra.

El Directorio debe hacer constar que ni aun dentro de este supuesto cree haber logrado para España la ponderación que le corresponde por sus antecedentes históricos y su situación geográfica e importancia de la colonia española en Tánger, pero hay que consignar que nuestros plenipotenciarios han discutido y mejorado los artículos del Estatuto hasta llegar al proyecto menos perjudicial que sirvió de base para la discusión.

También es justo consignar la tenaz defensa que bajo el punto de vista francés se llevó a cabo dentro de la mayor consideración a España.

El Directorio, decidirá la gestión que deba hacer, antes de aprobar o negar en definitiva el proyecto del nuevo Estatuto, pero hay que tener presente que no es el buen camino alentar excesivas esperanzas en un asunto en que España es un voto entre tres para tomar acéridos.

En este asunto, la censura no será rigurosa, seguros de que todo examen se hará doctrinalmente, sin excitar las pasiones que enfriar las buenas relaciones con las demás potencias interesadas.

El segundo punto de la nota, se refiere al problema de Cataluña.

Ultimamente conferenció el Presidente del Directorio con el general Barrera, especialmente sobre el procedimiento abierto contra más de un centenar de Ayuntamientos.

El año pasado votaron una moción el Centro de Dependientes de Comercio de Barcelona en la que se invitaba se reconociera a Cataluña como nación. La mayoría de votantes se abstuvieron de votar la moción de referencia y rechazaron la propuesta, pero no deja de ser importante el número de ellos que la votaron.

Muchos se exculpan ahora alegando que desconocían la importancia del acto, pero lo cierto es que se hizo descarada propaganda contra la unidad de la Patria, lo cual dió lugar a medidas tan delictivas como la mencionada.

El Directorio se encuentra en el grave problema que hay que desarrollar.

Se han dado órdenes a las autoridades de Cataluña para proseguir la labor judicial.

Hay que librar a Cataluña del mal que la amenaza y la conduce a la desmembración con daño de ella y de España.

El Presidente, asistido por sus compañeros, se propone dedicar atención al problema.

Se han dado órdenes a las autoridades de Cataluña para persigan y castiguen las manifestaciones de antiespañolismo y a quien quiera que sea que las ampare, para lo cual se siente el Directorio fortalecido por la opinión de todos los españoles, incluso los Ayuntamientos catalanes los cuales desoyeron la proposición.

No se permitirá tibieza en este asunto y las entidades que favorezcan tendencias contrarias, serán disueltas y castigadas fulminantemente.

El tercer punto de la nota se refiere a Marruecos.

Hay seguridad—dice—en las líneas, regularidad en los servicios y escasas y débiles agresiones, lo cual ha permitido llevar a cabo una importante repatriación, pero el problema sigue pesando, económicamente, sobre la vida del país y sobre su tranquilidad ante el posible recrudescimiento de las operaciones.

El Directorio se propone implantar un verdadero protectorado en la zona occidental, que es donde, por ahora, parece posible, encargando a las autoridades marroquíes la conservación del orden, presidiéndoles, desde luego, el apoyo indispensable.

No se permitirá la discusión ni la con-

troversia, pues podría malograr los resultados.

Los ensayos, en caso de ser beneficiosos, se aplicarán después a la zona oriental.

Es inevitable servirse de los que antes fueron adversarios, sin que sea humillante, porque los árabes tienen de la guerra un concepto primitivo, especial, que no les impide la sumisión y cooperación sincera.

El Ejército—termina diciendo la nota—deseoso de servir a la Patria, secundará la orientación que el mando elija.

#### Primo de Rivera y los periodistas

Madrid 28 a las 22.—Al llegar el Presidente del Directorio, general Primo de Rivera a la presidencia, preguntó a los periodistas si les había sido entregada una nota. Los reporteros contestaron afirmativamente.

El Presidente agregó: la nota de referencia es muy extensa porque como la prensa no tiene libertad, convenía orientar la opinión.

Estos tres puntos, dijo, son los más importantes, a cuyo estudio se dedica el Directorio.

Los periodistas preguntaron al general porque no se levantaba la censura a la prensa, a lo que replicó Primo de Rivera, quien era el que le garantizaba que la prensa no se desbordaría.

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid 28 a las 22'00

Interior contado.	71'40
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable 4 p8.	88'00
Amortizable 5 p8.	94'25
Exterior 4 p8.	85'85
Acciones Banco de España.	570'00
Banco Español Crédito.	150'00
Rio de la plata.	82'50
Hispano Americano.	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	243'00
Azucareras preferentes.	82'50
Azucareras ordinarias.	00'00
Cedulas Hipotecarias.	88'50
Ferrocarriles Nortes.	00'00
id. Alicante.	303'00
Francos.	39'80
Libras.	33'40
Dolares.	7'65

Barcelona 28 a las 24'00

Francos.	39'85
Libras.	33'44
Dollars.	7'69
Liras.	33'50
Nortes.	61'40
Alicantes.	60'40
Orenses.	15'30
Andaluces.	00'00
Filipinas.	221'00
Coloniales.	65'50
Dokos.	00'00
Platas.	23'50

## De Barcelona

### Los príncipes de Baviera y la infanta doña Paz salen para Génova

Barcelona 28 a las 24.—Esta mañana han embarcado en el trasatlántico italiano «Principessa Mafalda» los príncipes de Baviera, los infantes doña Paz y don Luis Fernando y sus hijos Pilar, Adalberto y Augusto.

Estuvieron a bordo para despedirse los generales Losada, Mercader y López Ochoa, acudieron también los marqueses de Comillas, el conde de Güell, y una nutrida comisión de señoras, jefes de esta guarnición y comisiones de oficiales francos de servicio.

El buque salió del puerto a las 10'20, para Génova.

### Hallazgo de un cadáver

Barcelona 28 a las 24.—Ayer, al anochecer, el cabo de carabineros de Mongat, telefonó al Ayuntamiento de Masnou comunicando que el mar había arrojado a la playa el cadáver de un hombre.

Avisadas las autoridades se trasladó a dicho punto el juez municipal, acompañado de una pareja de mozos de escuadra, ordenando el traslado del cadáver al depósito del cementerio de Masnou.

El cadáver apareció de un hombre de mediana edad; lleva bigote, el cabello cortado al rapé, es de catalana corriente, y viste una camisa de rayas y camiseta blanca, de lana.

Aunque por el aspecto no parece pescador de oficio sus señas coinciden con las de Juan Gomis Carreras que el último temporal pereció ahogado frente a Premio de Mar, junto con tres compañeros más, todos pescadores.

El cadáver, emperó no ha sido aun identificado.

### La comisión de la Exposición de Industrias Eléctricas

Barcelona 28 a las 24.—El excomisario de la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas don Juan Pich estuvo en las oficinas de la misma a fin de despedirse del personal, ya que por acuerdo del Ayuntamiento, había cesado en el cargo.

El señor Pich reunió al personal en el salón de juntas y se despidió de ellos con breves frases de agradecimiento, exhortándoles a seguir trabajando con entusiasmo.

El personal abrazó al señor Pich emocionado.

### Contra el monopolio de la venta

Barcelona 28 a las 24.—Ha marchado a Madrid una comisión de empresarios para quejarse ante el Directorio de los perjuicios que les ocasiona el monopolio concedido para la reventa de localidades.

### Contra el separatismo Mas detenciones

Barcelona 28 a las 24.—A la lista de exconcejales detenidos en la provincia de Gerona por haber votado la proposición del «Centre de Dependents» hay que añadir los de los Ayuntamientos de Palamós, San Feliu de Gixols, Blanes, Llagostera, y la Seplera.

En la cárcel de esta ciudad han ingresado los detenidos en Torroella y Montgrí.

En unión del señor Massot y Pujolá, en Figueras, han sido detenidos todos los concejales y el alcalde señor Ros que formaban la mayoría del Ayuntamiento de la capital ampurdanesa cuando se votó la proposición aludida.

## Teatros

### Principal

Esta noche se estrena el drama en tres actos y en verso de nuestro estimado compañero el laureado poeta don José M.<sup>a</sup> Tous y Maroto, titulado «Las águilas del Rey».

Tanta expectación ha levantado la obra que están pedidas muchas localidades para la noche del estreno; el teatro, por lo tanto, estará brillantísimo.

### Lírico

#### «Doña Francisquita»

Por obra y gracia de la empresa del teatro Lírico y de la compañía de Pedro Barreto sabemos ya en Palma quien es doña Francisquita, tan de boca en boca ya entre nosotros antes de obsequiarnos con su simpática ligereza y donaire desde el escenario del Lírico.

Conocemos por fin lo que hay tras el sencillito y atrayente título de esta nueva obra de Amadeo Vives. Y nos consta que se trata de una producción eminente que encierra realmente las bellezas musicales que han sido puestas de relieve por los críticos de Madrid a raíz de su estreno en la Corte.

«Doña Francisquita» ha venido indudablemente a señalar a nuestros desorientados músicos la senda que conduce a los éxitos honrados y a la inmortalidad, porque doña Francisquita vivirá muchos años gracias a su savia vital y al aliento que le han infundido sus autores, que han sabido situarla en un ambiente real y rodearla de una atmósfera despejada y libre.

A doña Francisquita no la vemos frecuentar cabarets de ambiente enrarecido ni rodearse de príncipes boato de opereta, ni menos presidir y suscitar estúpidas evoluciones coreográficas como todas las protagonistas de la inconsistente opereta moderna, sino que traviesa y enamorada persigue su amor optimista y sano por sitios igualmente sanos y optimistas y de popular alegría.

Los mismos términos con que hablamos de la gentil madrileña Francisquita, que ama y aspira a casarse con un acomodado joven voluble y conquistador para ser doña Francisquita, son aplicables a la obra en general.

Ni un ápice de artificiosidad ni de vio-

## PARA AÑO NUEVO

COLOSAL REBAJA

Moscatel sublime (20 años) a 1'80 pesetas litro

Champagne Carte Blanche a 3'50 id. botella

Ultramarinos «LA BALEAR» Rubí, 16 - Estade, 9

## MATEO JORDÁ

GRANDES EXISTENCIAS DE

## ALFALFA SECA

Unicos Almacenes donde se vende la mejor calidad:

Clase superior mallorquina

Almacenes de paja y forrajes: PASAJE MANEU 25

## SÍFILIS

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoademona, esterilidad, neurastenia, etcétera etcétera.

## VENÉREO

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc., etc.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se costearán seguidamente con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Fideos, 12 y en todas las Farmacias de la Isla

## Espectáculos

### Principal

Compañía cómica-dramática Adamúz-González.  
A las 9.—Las Águilas del Rey (estreno)

### Lírico

Compañía de opereta española de Pedro Barreto.  
A las 6 menos cuarto.—El asombro de Damasco.  
A las 9 y cuarto.—Doña Francisquita.

### Baleár

Compañía ecuestre, gimnástica y aerobático.  
Tarde y noche 12 grandes atracciones con los osos comediantes.

### Protectora

Desde las 6 función de cine: «Justicia de Dios», «La senda del destino» y «Biscotín es medium».

### Asistencia Palmesana

Desde las 6 función de cine: «Del carro a las estrellas», «Ladrón a la fuerza» y «Amor tardío».

### Moderno

Desde las 5 y media función de cine: una película dramática, 4.º capítulo de «Los Misterios de París» y «Sisebuto detective».

En Santa Catalina, a las 8 y media, 5.º capítulo de «Tao» y otras.

## Calefacción

No adoptar ningún sistema sin conocer antes la nueva Estufa a Petróleo «Matador» y la acreditada Eléctrica Universal de gran rendimiento y economía que vende exclusivamente.

EL ÁGUILA. San Nicolás, 7.

## SALPIÉS

SALPIÉS incomparable compuesto salino de propiedades desinfectantes, astringentes y calmantes. Las personas de pies delicados encontrarán en el SALPIÉS el fin de sus molestias, callos, durezas, ojos de gallo, sabañones, irritaciones y sudores; desaparecen tomando cada dos o tres días un baño de SALPIÉS.

USO.—Echese dos cucharadas soperas en dos litros de agua bien caliente, ténganse los pies sumergidos durante quince o veinte minutos. La mejor hora de tomar el baño es antes de acostarse.

En muchas enfermedades de la piel tiene el SALPIÉS una eficacia grandísima sobre todo en ciertas dermatosis y herpes.

Pídase en todas las Farmacias  
Precio: 0'75 Ptas.

## SI V. QUIERE

Puede vestir a gran obio, con poco dinero haciendo sus encargos en la acreditada

SASTRERIA

### J. CANTALLOPS

Plaza Antonio Maura 18 (Antes S'es Copiñas)

Para máquinas de coser, bordar y hacer medias.

## Casa Becker

Fideos, 9 - 11 (Esquina Luz)